



DE LAS CAUSAS FUNDAMENTALES
DE LA REVOLUCION HISPANO-AMERICANA
DE PRINCIPIOS DEL SIGLO XIX (1)



Es costumbre añeja en España dar rienda suelta á la lengua, pregonera de nuestras excelencias y nuestras glorias, sin hacer reserva de ningun género por cuenta de nuestros defectos, nuestros errores y nuestras desgracias. De aquí, en gran parte, la fatal educacion de nuestras masas, hechas por la palabra de nuestros más celebrados oradores y nuestros más insignes poetas — secundados á maravilla por las sugerencias del amor propio de una raza orgullosa y el abandono en que yace entre nosotros la instruccion elemental — á creer á piés juntillas y casi en absoluto que nuestra Historia está reducida á la conquista de Granada, al descubrimiento de América, al prodigio de Lepanto, á las victorias de Italia, y á la epopeya de la Independencia; ¡como si al lado de tan grandes hechos no contáramos con inmensos fracasos, cuya mayor importancia consiste quizá en la ceguedad con que hemos persistido en errores cuya correccion recomendaban de consuno y á voz en grito la razon y la experiencia! De aquí, tambien, en parte no pequeña la política de impresiones y de acasos que por regla general, y sobre todo en la Edad contemporánea, viene privando en las esferas gubernamentales en todo lo que dice relacion con nuestro trato y nuestras conexiones con el resto del mundo civilizado: preocupados no sé porqué con la peregrina idea de que nos bastamos para todo;

(1) El presente trabajo, que publicaremos sin interrupcion, comprende las partes siguientes: 1.^a El régimen de las leyes de Indias; 2.^a El estado de nuestras Antillas á fines del siglo XVIII; 3.^a El estado del continente sud-americano; y 4.^a La reforma de Carlos III.

de que todo lo que se habla respecto de la necesidad de marchar al unísono con las demás naciones es pura extrangería; de que todos los pueblos del mundo no tienen motivo más que para envidiar nuestro suelo, nuestro valor, nuestro cielo, nuestro clima, nuestro pasado y otras mil excelencias (que dicho sea de paso no hay país que buenamente no crea que le pertenecen de un modo perfecto y exclusivo) y en fin, de que si hemos perdido nuestro antiguo renombre y nuestra antigua influencia, débese señaladamente, á la rivalidad de nuestros vecinos, á la ingratitud de nuestros protegidos, á las bajas intrigas y torpes asechanzas de nuestros enemigos, y con todo esto á los caprichos de la suerte, cuyo carácter insustancial y tornadizo nadie se acuerda de traer á cuento en el instante de relatar pomposamente las magnificencias de nuestra refulgente historia.

Bien se me alcanza que del pecado de la lisonja algunos de nuestros estadistas y escritores escapan, pero ¿cuántos son los que con ánimo entero se atreven á recordar las contrariedades que trae aparejadas nuestro espíritu aventurero y batallador; la intolerancia entrañada en nuestras primeras instituciones sociales: la dureza de nuestro imperio en algunos países de la Europa continental: nuestra persistencia en hacer vivir al mundo americano fuera de las leyes del tiempo y tantos otros defectos que bastarian por sí solos para explicar muchas de nuestras desgracias; á pesar de la viva penetracion que hace del español uno de los pueblos más aptos para el progreso de la ciencia y de la industria en la Europa culta; de la seriedad de nuestro carácter, el más varonil y el más sustancioso de la raza latina; del temple de nuestras almas, forjadas como para luchar con lo inverosímil y aún lo imposible, en el mundo de lo atrevido, lo grandioso y lo homérico? — ¿Cuántos, cuántos son los que tienen el valor de hacer frente á ese decantado patriotismo, que principiando en el elogio sin tasa de todo cuanto nos caracteriza llega á la ciega defensa de todo cuanto nos interesa, por más de que bajo el pomposo mote de « honor de la bandera » ó la cómoda frase de « salud de la patria » se desenvuelvan sentimientos, ideas, propósitos, intereses que la moral ó el derecho enérgicamente reprueban, y que de seguro no se atrevieran á apadrinar aquellos mismos que de tan *patriotas* se jactan si hubieran de dirigirse á un público extraño á sus pasiones, ó de referir á sí propios lo que se defiende como interés de la comunidad; — bastardo patriotismo que arranca de la preocupacion

del terruño y que si en otro tiempo hacia suspender el derecho para el enemigo y áun para el extranjero, todavía tolera, en estas épocas de cristianismo y de democracia, que se alzen altares al *Dios de las batallas*: brutal perversion del buen sentido que implica un gravísimo desconocimiento así de la economía de la vida humana donde no se da un error que no trascienda á todas las esferas y todos los pueblos, como de las leyes de la historia que no consienten que se cometa un atropello, que se realice un crimen sin que tarde ó temprano no venga la expiacion terrible, violenta, inexorable, abrumadora á restablecer el quebrantado equilibrio de los intereses morales y económicos de la sociedad universal humana y á restaurar la fecunda é imprescindible integridad del Derecho?

Pues bien, es preciso dar la cara á ese patriotismo de talco y lentejuela: es preciso volver por los fueros de la Moral, de la Justicia, de la Verdad miserablemente hollados por la vocinglería lisongera, ¡cómo si los dulces afectos del hogar, los grandes sentimientos de la pátria no fuesen tanto más enérgicos cuanto más callados; tanto más profundos cuanto más serenos! Es preciso, en fin, reconocer nuestras culpas (quizá antes que celebrar nuestras virtudes) para buscar con su enmienda el camino de salvacion, de que tan necesitada se halla nuestra malaventurada patria, cuyas dificultades presentes — para los que vemos la Providencia en la Historia — no están sólo en la incertidumbre de los tiempos y las concupiscencias de nuestros partidos: ¡que más vale corregir nuestras faltas y hacer un esfuerzo supremo de sinceridad, de rectitud, de abnegacion para entrar de una vez en la vida del orden y del trabajo, liquidando nuestras cuentas con el pasado, y pagando á todo el mundo lo debido, que perseverar conscientemente en el error, y pretender cubrir nuestras miserias con la rica púrpura que deslumbra á los idólatras y á los superficiales, pero que ni detiene el progreso de la gangrena ni evita los fallos de la Justicia.

No faltará, tal vez, quien tache éstas palabras de duras. Pero ay! que no habrá sondeado bien toda la profundidad del mal que amenaza de muerte á la sociedad española! Y no se curan, no, nuestros achaques con remedios empíricos de esos que á cada momento recetan los políticos de *salidas* y menos con esa indiferencia con que no pocos contemplan los progresos del mal para aprovechar el tiempo, para sacar á flote el interés del individuo en medio del crujido de las paredes y la inminente

ruina del edificio. La hora ha llegado de tocar al fondo de las cosas; y no hay que dudarlo! lo que todo cuanto nos rodea está pidiendo con voz angustiosa es una *renovacion moral*.

Estas ideas ocúrrenme siempre que la política internacional de España es objeto preferente de mis estudios, pero más si cabe cuando pienso en nuestras relaciones con el mundo sud-americano. Aquí todos convenimos en la necesidad de que esas relaciones sean lo más estrechas y sinceras posibles. La comunidad de origen, la identidad de lengua, de virtudes y vicios, de usos y costumbres, la analogía de intereses bastaria para atraernos mutuamente, si como antes de ahora he dicho, no lo hicieran indispensable la existencia de un mundo extraordinario de compatriotas nuestros en el nuevo continente, y la conveniencia de hacer de aquella inmensa comarca, en que el porvenir se mira, el gran mercado de nuestros caldos y el desahogo natural de nuestro movimiento literario. Pero esto no quita para que los más de cuantos estas ideas acarician hablen con frecuencia de la ingratitud de aquella América, que á despecho nuestro se hizo independiente; y ponderen sus desgracias, como muy merecidas, desde la época de su separacion; amen de los que aprovechan la oportunidad para explicar el hecho de la independencia por *nuestra debilidad en conceder* á aquellos países ciertos derechos y franquicias, con lo que indirectamente se apadrina la política de rigor que continúa privando, á esta hora, en nuestras Antillas y que, en verdad, en verdad, no se me antoja la mejor recomendacion para intentar nuestra íntima reconciliacion con la América latina.

Por esto paréceme de oportunidad y en general de positiva conveniencia llamar la atencion de las gentes imparciales y amigas ante todo de saber fijamente á que atenerse, respecto de las causas primeras y fundamentales de aquel gran movimiento político y social de la América española que á los comienzos del siglo que vivimos dió al traste con el Imperio de España en el nuevo continente.

Aparte de este interés particular debe tenerlo el trabajo que ahora acometo, por cuanto cada dia con mayor viveza se afirma en el pensamiento de los historiadores de nuestro tiempo, la realidad del influjo que el hecho de la emancipacion americana (así la de los Estados-Unidos como la de nuestros Vireinatos) ha ejercido en el desenvolvimiento y punto de las ideas y los intereses de la vieja Europa; é importa mucho parar el ánimo en

las causas y el sentido de aquel gravísimo suceso; toda vez que los hechos por sus causas se explican lógicamente.

En tal supuesto pretendo llevar la atención del lector sobre el estado de las cosas americanas la víspera de la insurrección. El dirá, después, si esta podía ó no evitarse. Y *lo dirá* porque yo me prometo apuntar muy pocas observaciones, hacer los menos comentarios posibles: limitarme á agrupar y esponer hechos: reducirme, sobre todo en los casos graves á trasladar fidelísimamente á estas páginas los dictámenes de los españoles más probados é ilustres de aquellos tiempos, los juicios de eminencias europeas, los informes de autoridades dignas de todo respeto.

I

EL RÉGIMEN DE LAS LEYES DE INDIAS

Para discurrir con método, precisa que principiemos por explicar ligeramente cual era el sistema de gobierno y el orden de vida de nuestras antiguas colonias americanas; entendiendo que mis observaciones se han de referir á la época de su apogeo: al siglo xvii; para lo que he de valerme de aquella famosa *Recopilacion de las Leyes de Indias*, ideada en 1560 (en cuya fecha se mandó al virey de Méjico D. Luis de Velasco que reuniese todas las cédulas y reales provisiones sobre América), acometida en 1570 por Felipe II (que llegó á publicar todo lo relativo al Consejo de Indias y sus ordenanzas), continuada en 1608, (en cuya fecha se publicó el *Sumario de la Recopilacion general de leyes*), concluida en 1660, y puesta en vigor por Carlos II en 1680. Casi todas sus leyes son de los Felipes, (esto es de la segunda mitad del siglo xvi y la primera del xvii) con alguna de los Reyes Católicos y no pocas de Carlos I, entre ellas y para gloria del Emperador, las que establecieron la libertad de los indios.

Antes de este período que en la historia de nuestras colonias, puede llamarse de *consolidacion*, habia corrido el de tentativas y exploraciones; hechas unas y otras, si bien con cierto desahogo y libertad por parte de nuestros descubridores y conquistadores, nunca fuera de la inspeccion y del auxilio, más ó ménos directo del Estado. De suerte que desde el primer momento América fué objeto especialísimo de la solicitud de nuestro Gobierno; y esta circunstancia, junto con el empeño de llevar allende el Atlántico, todo lo que, bueno ó malo, tenia la Me-

trópoli, — sus leyes, sus artes, sus frutos, sus ideas, su sangre, su fuerza, todo en fin lo que tenía, enérgicamente inspirada en un poderoso sentido unificador — que sostenían la tradición de la reconquista, la intransigencia del catolicismo oficial y el vigor del absolutismo político iniciado en los tiempos de los Reyes Católicos — harán siempre de la colonización española un título de gloria para nuestra patria. Púdose equivocarse nuestro Gobierno así en los fines de la colonización como en los medios de gobernar los nuevos países; ¿pero qué más se podía pretender de una Metrópoli que llevaba á sus colonias aquello que por bueno tenía y practicaba en casa? Sin duda no prescindió de la idea de explotación, ¿mas por ventura no era esta la característica de la colonización de aquellos tiempos, y á su lado no puso ese mismo Gobierno su solicitud, excesiva sin duda, por los indios y su empeño de dirigir las cosas de las nuevas tierras, concediendo á sus pobladores, varias veces, más garantías que las de que á la sazón disfrutaban los españoles de Europa? Evidente que los abusos de los colonizadores, y el ejemplo de los soldados de Cortés y de Pizarro corrompieron hasta cierto punto el sentido de las *Leyes de Indias* y dificultaron su completo éxito, ¿pero no es este el pecado de todas las colonizaciones y las mismas *Leyes* citadas no demuestran á cada paso el serio propósito de atajar aquellos abusos y de perseverar en la cura de aquellos males? ¡Lástima que perseverásemos en la fatal empresa de inmovilizar á América, pretendiendo que las leyes de una época sobreviviesen á las necesidades y las condiciones históricas á que habían correspondido con relativa conveniencia y notoria oportunidad! En esto consiste principalmente lo deplorable de nuestro sistema.

Pero entremos en materia, siquiera la rápida exposición del contenido de las *Leyes de Indias* peca de monótona y menuda. Conviene conocer bien este Código, de que tanto se habla, y de cuyo estudio tan pocos se cuidan.

El principio de la colonización española fué — hasta la edad contemporánea, en que los gobiernos doctrinarios renegaron de nuestra brillante tradición — llevar á los países ultramarinos el espíritu de la vida peninsular y con él las instituciones fundamentales que aquende el Océano existían. No por esto nuestros políticos de los siglos xvi y xvii pretendieron dar á su espíritu asimilador el sentido centralista y la exageración unificadora que distinguió por ejemplo, á la colonización por-

tuguesa, y que tan desesperadoras dificultades la suscitó. La posición geográfica de las Indias, la existencia en aquellos países de razas tan diversas entre sí como distintas de la que poblaba á España, los antecedentes históricos de aquellas comarcas, el modo de su descubrimiento, reduccion y poblacion, y, en fin, la série de circunstancias que de ordinario caracterizan á toda colonia y la diferencian de las metrópolis, no pasaron desapercibidas para los ilustres autores de aquella ordenanza 14 del célebre Consejo de Indias (la misma que aparece como ley 13 del tít. 2.º, libro 2.º de la recopilacion de Carlos II) que á la letra decia: « Porque siendo de una corona los reinos de Castilla y de las Indias, las leyes y órden de gobierno de los unos y de los otros deben ser lo mas semejantes y conformes que ser pueda, los de nuestro Consejo en las leyes y establecimientos que para aquellos Estados ordenasen procuren reducir la forma y manera del gobierno de ellos al estilo y órden con que son regidos y gobernados los reinos de Castilla y de Leon: en cuanto hubiese lugar y permitiése la diversidad y diferencia de las tierras. »

Basado en esta ordenanza nuestro sistema colonial, consintió una legislacion especial para las Indias, pero con el carácter de complementaria, ó quizá mejor supletoria, de la legislacion general de la Península, apartándose en esto, no ya solo del vecino reino portugués y de Francia, si que de aquellos otros países que como Holanda é Inglaterra regian á sus colonias por estatutos especiales, por todo extremo distintos de los Códigos vigentes en las respectivas metrópolis. En este sentido, el Emperador D. Carlos dispuso, y lo reprodujo la Recopilacion de Indias, en la ley 2, tít. I, libro 2.º, que « en todos los casos, negocios y pleytos que no estuviese decidido ni declarado lo que se debia proveer por las leyes de la Recopilacion ó por Cédulas, provisiones ú Ordenanzas dadas y no revocadas para las Indias, y las que por órden régia se despachasen, se guardarán las leyes del Reyno de Castilla, conforme á la de Toro, así en cuanto á la substancia, resolucion y decision de los casos, negocios y pleytos, como á la forma y órden de substanciar. »—De esta suerte, seria imposible el conocimiento de las colonias españolas por el solo estudio de la Recopilacion de Indias del tiempo de Carlos II; porque el fundamento de la sociedad de allende el Atlántico estaba precisamente en las leyes generales de la nacion.

Conforme á éstas, eran base de nuestra vida social, en lo político, la monarquía absoluta pero *civil*, secundada por el Consejo de Castilla, los señoríos, los oficios enagenados de la corona, los corregidores y los asistentes y regidores perpétuos; en lo económico, la mano muerta, la vinculacion y la hipoteca tácita para la propiedad, el gremio y las leyes suntuarias para el trabajo, la tasa y la confiscacion para el capital, las leyes de cultivo y el privilegio de la Mesta para la agricultura, las ordenanzas de fabricacion para la industria y el régimen prohibitivo para el comercio; en lo moral y lo social, la intolerancia religiosa, la familia románica, el derecho de primogenitura, los *autos de fé* y la negacion de toda tendencia naturalista en la cultura científica del espíritu. — Pues bien: estas mismas eran las bases de la vida colonial española.

La especialidad entraba desde el momento en que aparecían las condiciones características de la colonia: aquello que en la Metrópoli no existía y á que por tanto los autores de la Nueva Recopilacion y los hombres del Consejo de Castilla no podían haber ocurrido: aquello, también, que constituía los fines capitales de la colonizacion.

El sentido general de ésta, consagrado se halla, y en términos verdaderamente notables, en la ley 2.^a del título 1, libro I, de la Recopilacion de Indias, datando, si no su redaccion— que es del tiempo de Felipe IV — sí su espíritu de la época de Carlos I, ó sea de 1526.

« Los señores Reyes, nuestros progenitores — dice — desde el descubrimiento de nuestras Indias Occidentales, islas y tierra firme del mar Océano, ordenaron y mandaron á nuestros capitanes y oficiales, descubridores, pobladores y otras cualesquier personas, que en llegando á aquellas provincias procurasen luego dar á entender por medio de los intérpretes á los indios y moradores, como los enviaron á enseñarles buenas costumbres, apartarlos de vicios y comer carne humana, instruirlos en nuestra santa fé católica y predicársela para su salvacion y atraerlos á nuestro señorío, porque fuesen tratados, favorecidos y defendidos como los otros nuestros súbditos y vasallos, y que los clérigos y religiosos les declarasen los misterios de nuestra santa fé católica; lo cual se ha ejecutado con gran fruto y aprovechamiento espiritual de los naturales. Es nuestra voluntad que lo

susodicho se guarde, cumpla y ejecute en todas las reducciones que de aquí adelante se hicieren. »

Pero si este era el sentido general de la empresa iniciada por los Colon, los Ponce de Leon, los Solís, los Nuñez de Vaca, y organizada por el célebre Consejo de Indias, sus fines capitales podían reducirse á dos: la propaganda de la fé católica y la explotación de los países nuevamente descubiertos.

Explícita era en el primer concepto la ley 8.^a, tit. II, libro II de la Recopilacion ya citada,—ley que procedía del tiempo de Felipe II:

«Segun la obligacion y cargo—decía—con que somos señor de las Indias, ninguna cosa deseamos mas que la publicacion y ampliacion de la ley Evangélica y la conversion de los indios á nuestra santa fé católica, y porque á esto, como al principal intento que tenemos, enderezamos nuestros pensamientos y cuidados: Mandamos y quanto podemos encargamos á los de nuestro Consejo de las Indias, que pospuesto todo otro respecto de aprovechamiento é interés nuestro, tengan por principal cuidado las cosas de la conversion y doctrina, y sobre todo se desvelen y ocupen con todas sus fuerzas y entendimiento en proveer y poner ministros suficientes para ello, y todos los otros medios necesarios y convenientes para que los indios y naturales se conviertan y conserven en el conocimiento de Dios, nuestro Señor, honra y alabanza de su santo nombre, de forma que cumpliendo Nos con esta parte, que tanto Nos obliga, y á que tanto deseamos satisfacer, los del dicho Consejo descarguen sus conciencias, pues con ellos descargamos la Nuestra. »

Bajo esta idea se halla redactado todo el libro 1.^o de la Recopilacion de Indias. Así en él se asegura la propaganda y la integridad de la doctrina católica mediante la organizacion de las universidades, los estudios generales y particulares y los colegios y seminarios; se establecen reglas para la importacion de libros impresos en la Metrópoli; se consagra la autoridad de la santa Inquisicion y se fijan las bases de la vida eclesiástica y religiosa del país, donde impera en absoluto el Patronato Real que constituye un privilegio de la corona de España en el orbe cristiano. Fuera de esto último, lo demás corresponde exactamente á cuanto por aquellos tiempos existía en la Metrópoli, con las solas diferencias que entrañaba su aplicacion á una sociedad distinta.

(Se continuará.)

RAFAEL M. DE LABRA.



ESTUDIOS SOCIALES

(Conclusion.) (1)

II

QÚÉ PÓNESE principalmente á la doctrina que nos permitimos exponer en nuestro artículo anterior, la de los que sostienen que en las naciones existe un poder superior al poder del pueblo, con una razón superior á la razón del hombre, la entidad política que se llama *Estado*, poder de guarda y protección, tutela perpétua que ejerce su eficacia sobre la perpétua minoridad ó incapacidad de las naciones, sobre la perpétua minoridad ó incapacidad de la especie humana.

Pero este poder, ó es parte de la misma nación ó es extraño á ella: Si es parte del mismo pueblo, debe estar y necesariamente está en las mismas condiciones del Pueblo de que forma parte y sobre el que pretende ejercer su dominación y su influencia: Si es extraño, ó es algo sobre-humano, ó sin género de duda es de la misma naturaleza que los que pretende guardar bajo su tutela salvadora á la que él mismo no debiera sustraerse.

Si suponemos la existencia de un poder superior al del pueblo, este poder ha de ser forzosamente absoluto, y nadie con razón, desde su inferioridad relativa, podría osar ni con el pensamiento al poder supremo del Estado, que, desde su grandeza, dictaría mandamientos que nadie tendría al derecho de criticar siquiera.

(1) Véase el número anterior.

Porque un poder superior, supone una razon superior, y la menguada razon del Pueblo y la menguada razon del hombre ni siquiera deberian atreverse á los actos que no podrian valorar desde su inferioridad desdichada.

Supuesta la verdad de esta doctrina, el Estado es todo, el hombre es nada, y en este sentido, el rey que al argüirle con la razon de Estado, contestó *El Estado soy yo*, era perfectamente lógico.

Si fuera posible que conviniéramos en la verdad de esta doctrina, seria enteramente legítimo; si á ese poder superior le placia anular todas las energías, matar todas las libertades, confundir todas las aptitudes; si se le antojaba, hacer del hombre el esclavo de la sociedad, señor inexorable que le tendria atado á su funesta servidumbre sin mostrarle ni el sueño venturoso de una esperanza de emancipacion; si conviniéramos en la verdad de esta doctrina, el trabajo, el fruto de nuestro trabajo, el insomnio de nuestras vigiliass, el sudor de nuestros afanes, la condensacion feliz de nuestros estudios, de nuestros esfuerzos, de nuestras miserias, de nuestros dolores, de nuestras lágrimas, tambien de nuestras esperanzas, de nuestras alegrías, de nuestros recelos, de nuestros goces, todo eso que espresa la palabra *propiedad*, no existiria si al poder superior del Estado se le ocurriera anularlo en una comunidad absurda.

Dada la teoría de un poder superior, cualquiera que se suponga su procedencia y sean cuales fueren sus títulos, ese poder habria de ser necesariamente absoluto, y como absoluto, sin ley que socialmente lo sujetara y lo dominara, seria..... todo lo que cruzara por su fantasía en sus delirios, y todo lo que quisiera imponer su voluntad caprichosa.

Pero se dice que el poder social no puede hacer esto, y ha de gobernar con justicia á las naciones.

Si decís esto, negais á ese poder su superioridad; si sus actos caen bajo el dominio de vuestra crítica, si le juzgais, no reconocéis y negais su superioridad, ya que el que puede imponer condiciones es sin género de duda superior al que tiene el deber de someterse á ellas y de cumplirlas, sin que por otra parte se diga el castigo que se le impondria por su trasgresion ó falta de cumplimiento y quién podria imponerlo.

De manera que, ó no existe ese poder superior llamado Estado, ó lo sois vosotros que lo dominais, que lo cohibis, que lo

limitais, que os creéis con facultades para imponerle condiciones.

¿Y quiénes sois vosotros que os erigís, desmintiéndooos y contradiciéndooos, en un poder superior al supremo poder del Estado? ¿Por qué concepto? ¿En virtud de qué títulos? ¿Sois la fuerza? Pero la fuerza no es el derecho, pero la fuerza no es la legitimidad, pero el poder de la fuerza es transitorio y cae á los golpes de una fuerza mayor. La razon de la fuerza es la razon de todas las arbitrariedades, de todas las tiranías, de todos los atropellos, de todos los desvaríos, de todas las injusticias, de todos los crímenes. Sin otro título, el supremo poder del Estado no tendria más prestigio, más virtud ni más autoridad que la fuerza que le sustentara, y se derrumbaria indefectiblemente apenas le faltara ese movible y deleznable sustentamiento, la pereza fragilísima sobre que se asentase.

¿Sois la ciencia? ¿Y quién os ha erigido en doctores de la ciencia? Supongamos que lo fuerais. Pero si la ciencia es la superioridad, no es posible suponer otro poder superior, y es forzoso que, abriéndose paso la verdad, destruya todo lo que se le oponga, tambien vuestra idolatría, tambien vuestro poder supremo, si la razon ilustrada lo rechazase, si la ciencia lo hundiese bajo el paso de su condenacion.

Desengañémonos; por mucho que se discurra, no podremos salir de este dilema: O debe existir y en verdad existe un poder social superior al poder del pueblo, al poder del hombre, y este poder sobrehumano es necesariamente absoluto, sin que podamos juzgarle desde nuestra inferioridad relativa; ó hay algo que lo limita, algo que es superior á él y este algo es y no puede ser más que el derecho del hombre, que es inviolable, y la voluntad del Pueblo, variable segun las circunstancias, segun los adelantos, segun las exigencias de los tiempos, ondulante y movible segun los impulsos que la determinan.

En estos instantes recordamos las palabras de un eminente filósofo español: « Existe, decia, en poder superior á todo, otro poder, el de la razon, no de un hombre, no de un individuo, sino de la razon humana, de la razon colectiva de la humanidad, en cuya inmensa magnitud se pierde la razon del individuo fraccion atomistica de la razon humana.»

Y al recordar estas palabras, desdoblamos el gran papiro de la historia y encontramos en él á la razon colectiva del mundo antiguo dividiendo á los hombres en castas; á la razon colectiva de Esparta, cazando á los ilotas en la cripcia; á la razon colectiva

de Atenas, dando la cicuta á Sócrates que alcanzara una nocion superior á la deificacion de sus pasiones ; á la razon colectiva de Roma pagana, contemplando las palpitations de las entrañas desgarradas en los circos : de la misma Roma cristiana obligando á retractarse á Galileo, que siente moverse la tierra bajo su pié ; á la razon colectiva de Europa, que llamaba loco á Colon que viera surgir de los inquietas hondas del Atlántico en nuevo mundo ; á la razon colectiva de la humanidad, que no comprende el delirio de Franklin, que sujeta al rayo, ni el de Fulton, que aprisiona al vapor. La chispa que duerme en el pedernal no puede brotar de la tierra humedecida por el cultivo.

Pero aunque así sea, tenemos que admitir á la razon colectiva como el poder superior de las naciones.

Sin que sea posible confundir nunca en el gobierno ó poder del Estado, la idea esencial en él contenida, que es inmutable y permanente, con el hecho formal ó de manifestacion, que es variable como la voluntad del pueblo , razon única de todo poder y único título de su legitimidad.

Y no se nos diga que si la voluntad del pueblo es la razon de todo poder, esa misma voluntad podria justificar el despotismo si el pueblo hubiese entregado su suerte á la voluntad omnímoda de un tirano ; porque todavía si pudiéramos concebir este acto imposible, este abandono intensato, no le otorgariamos valor alguno, porque en ningun caso tenemos por legítimo el suicidio humano , y el hombre que se despoja de su razon, que se despoja de su derecho, deja de ser hombre. O es un loco ó un imbécil, y el consentimiento de la locura ó de la imbecilidad no puede ser obligatorio.

Por otra parte , un pueblo no puede ser suicida, porque múltiple en su formacion y vário en su voluntad, nunca es el mismo, renovándose sus elementos constitutivos sin cesar en la perpétua sucesion de las generaciones. El pueblo que en derredor del Patriarca atiende sus palabras, que trasmite y deposita en la memoria de sus hijos , no es el mismo que al pié del Sinai baja la frente y el pecho conmovido, escucha entre el fragor del trueno y el fulgurar del rayo los mandamientos del Decálogo, ni el que prostituye á las vírgenes en sus templos, ni el que vierte la sangre de su hermano en el ara sagrada, ni el que blande el hacha de la destruccion y agita la tea de la discordia, abriendo con la sangre de mil víctimas su surco de horrores, ni es el pueblo que, doblada la rodilla y hundidos los ojos, repite

en su alma el sermón del desierto que hace del amor una ley y del sacrificio una santidad, ni el que en la excitación del apetito sensual desafía los peligros, ansioso de gozar la belleza eternamente virgen que, respirando fragancias voluptuosas, se desprende del cáliz de una flor, ni es por fin el pueblo que henchido el corazón por generoso entusiasmo, con trabajo perseverante y fecundo, mide los espacios, sujeta los gases, estudia los mundos, y arrebatando á los misterios de la naturaleza un secreto, y á la mente de Dios una idea, se lanza con seguridad en los caminos del porvenir, afanoso por comprender y avaro de alcanzar el cumplimiento de sus grandes destinos.

Hemos dicho que un pueblo envuelve la idea de cuerpo, es decir, de organismo, como todo organismo supone la unión de cosas diferentes, la unidad en la variedad, la federación; y como conservar esta dichosa armonía, como conservar la federación es el único encargo de todo Gobierno, no comprendemos la idea de gobierno sin la idea de federación.

Un poder que domine, una fuerza que oprima, una voluntad que se imponga, una amenaza que aterre, una crueldad injusta que agarrote, no son un gobierno. Un rey, un soldado, un fraile, un verdugo, no son un gobierno.

Y no se nos arguya diciendo, que España ha dado pruebas de robustez y de pujanza en circunstancias difíciles.

Sí, es cierto, y nosotros que aceptamos con orgullo la solidaridad histórica, recordamos con digna altivez los hechos gloriosos de nuestros padres, que, admirando al mundo, ocupan brillantes páginas en el libro de las edades.

Pero en aquellos días, en aquellos períodos históricos cuyo recuerdo exalta nuestro entusiasmo y hace latir atropelladamente nuestro corazón, ¿había en verdad gobierno? ¿Era gobierno la palabra de un fraile que con la imagen del Crucificado en una mano y blandiendo en la otra la espada de la muerte, conducía la muchedumbre á la guerra? ¿Era gobierno el ardimiento de un hombre que dejando el estudio por las armas, espantaba á sus enemigos con prodigios de valor legendarios? ¿Era gobierno el fanatismo que hacía de la temeridad un milagro, la locura que hacía de un frenesí una historia, el delirio que hacía de sus arrebatos un poema?

Y, sin embargo, España tenía vida. También hay vida y vida exuberante en los accesos de la fiebre, también hay fuerza

en las convulsiones de la epilepsia, también hay vida y fuerza en las desdichas de un alienado.

¿Pero España era entonces verdaderamente una nación? Sí, como demarcación geográfica; sí, como sentimiento unánime; sí, como vértigo común.

Pero la fuerza no es el derecho; un campamento no es una nacionalidad.

Y sin embargo, aún en aquellos momentos de sublime demencia, aún cuando el patrio suelo retemblaba como estremecido con el ruido de las armas y con los alaridos de los combatientes, aún entonces, en los arrebatos de aquel vértigo sublime, de aquella abrasadora fiebre, de aquel delirio frenético, de aquella locura desatada, daba cohesión y vida la unión venturosa de las provincias; aún en medio de los horrores de la muerte, aparecía la inmensa virtud de la federación que daba la vida.

Porque la federación como hecho venturosamente necesario, como ley inmutable de la naturaleza, ha existido en todos los órdenes de la realidad, por más que pretendiera borrarla en confusión imposible la arbitrariedad de la fuerza; porque sin la federación, Grecia no habría levantado sobre las ruinas de los persas los grandes monumentos de las Termópilas Salamina y Maratón; porque sin la Federación Roma no habría ostentado su senado de reyes; porque sin la Federación, Boabdil no habría perdido á la oriental Granada.

Negais la federación; pues la federación, necesidad orgánica de todo cuerpo y de toda vida, vá con vosotros.

P. Y. MIQUEL.





EL ARTE Y LA MORAL

OBSERVACIONES AL DISCURSO DE DON PEDRO A. DE ALARCON

(Al Sr. D. Carlos Vaamonde y Puga.)



A circunstancia de no haber visto en periódico alguno una crítica formal del discurso leído por el Sr. Alarcon á su entrada en la Academia Española, pues el que más ha dicho se contentó con una sumaria noticia adornada con los adjetivos *ad hoc*, es motivo de que nos atrevamos á dedicar algunos renglones al asunto, no abrigando el intento de hacer un análisis, por ligero que este sea, sino tan sólo con el fin que el epígrafe indica, ó sea con objeto de dejar la verdad como corresponde, y reponerla del quebrantamiento que el Sr. Alarcon le ha causado con su oracion académica (1).

No tengo, pues, la necia pretension de ofrecer á los lectores un estudio crítico, que escasas son mis fuerzas para tal empresa, y sólo deseo que estas líneas sirvan de justa rectificacion á los erróneos conceptos é infundadas acusaciones sostenidas en el discurso á cuyo muy somero exámen se dedican.

No dejo de conocer cuán impertinente ha de parecer á muchos, apesar de estas declaraciones, mi intento de hacer observaciones á la obra de un tan reputado escritor, cuyos propios méritos se elevan á autoridad en materias literarias, dándole asiento honroso entre aquellos que son para todos

(1) El ilustrado diario de Madrid *El Globo*, ha publicado unos artículos de D. José Navarrete; pero como son un elogio y no una crítica, hemos prescindido de citarlos como tal.

varones ilustres y de respeto ; pero como este más que modesto trabajo que mi firma *desautoriza*, no encierra pretensiones de crítica — ¡ libreme Dios ! — y sólo tiene por objeto señalar algunos puntos en que mi humilde criterio no halla mucha exactitud, de ahí que yo me atreva á ver impreso lo que aún no debiera estar escrito.

La moral en el arte ha sido el tema elegido por el señor Alarcon para su entrada en la docta Academia, hábilmente desarrollado en su galana disertacion ; pero, si bien en cuanto á la forma ha hecho el ilustre escritor una obra digna de su ingenio, hay en lo que al fondo toca, bastantes errores de apreciacion.

I

Comienza el trabajo del nuevo académico con las frases de uso en estos casos : es decir, haciendo presente su timidez y confusion, y al terminar un oportuno símil entre su situacion y la de aquel que vá á entrar en la numerosa cofradía de ahijados de S. Márcos, habla de los deberes que impone al académico el cargo *oficial* que ocupa desde su ingreso.

« Bien puede decir adios (1) el nuevo académico á las libertades en materia de gusto, á las rebeldías contra los preceptos, á la independendencia de sus juicios, á la impunidad de sus errores. »

Esto dice el Sr. Alarcon, y, en cuanto á la última parte, sabido es que los errores no gozan de impunidad siendo ni dejando de ser académico el que en ellos incurra.

Las libertades en materia de gusto, la rebeldía á los preceptos y la independendencia, conservarlas puede aún despues de recibir esa investidura, pues á nadie se exige para otorgársela abjuracion de sus opiniones.

Si así fuera, el Sr. Campoamor, por ejemplo, no podria pertenecer á la Academia española sin marcada injusticia.

Ningun poeta más original, ningun escritor más revolucionario, con más independendencia, que el inspirado autor de las *doloras* y no es el único que con tales condiciones forma parte del ilustre senado.

O ¿ tal vez, á juicio del Sr. Alarcon, deben todos los acadé-

(1) Así lo escribe el Sr. Alarcon. Véase el discurso.

micos ser de igual opinion en materia de gusto , sujetarse á iguales modelos y pertenecer á la misma escuela literaria?

No por cierto ; y si asi fuese , seguramente el autor de *El Escándalo* no tendria ocasion de leer el discurso en que hace tal afirmacion.

Si con algun mérito , que muchos tiene , cuenta para merecer el alto puesto que ahora acaba de ocupar , débelo á su originalidad , á sus obras , escritas con bastante independenciam, con bastante libertad , y esta es su mayor belleza.

¿ Quemaría el Sr. Alarcon esas obras , esas novelas , porque están escritas en las condiciones que , segun él , el juicio académico anatematiza ; esas obras que son el escalon por donde ha llegado á la silla curul ?

No ha sido *El Escándalo* el titulo que le ha autorizado para aspirar á la honra que con su discurso celebra. Sus libros anteriores ; esos libros que hoy condena á perecer en las llamas , serán siempre , á su despecho , las piedras en que descansa su reputacion literaria.

Sin ellos , el Sr. Alarcon no tendria un nombre acreditado , ni habría sido digno del honor que la Academia le ha dispensado.

Nadie más revolucionario que Espronceda : nadie más rebelde á los preceptos que Becquer. Y , sin embargo , quiénes con más títulos que ellos para un puesto como el que el señor Alarcon ocupa , por más que á él no hayan llegado ?

Cuando el que pretende ser independiente no tiene génio para justificar su rebeldía , no ya para académico , para escritor no sirve ; pero cuando á esas libertades , cuando á esa independencia se imprime el sello de una poderosa originalidad ; cuando hay títulos que esas innovaciones abonen , serán más que suficientes para dar al escritor , al poeta , una gloria mucho mayor que la de un puesto académico.

Nosotros creemos que más timbres pueden dar á la Académia los hombres que en ella ingresen , que realce ella á los individuos que cuente en su seno.

II

Objeto preferente de los anatemas académicos del Sr. Alarcon es el conocido axioma de *el arte por el arte* , y rechaza aquel señor con energía que éste pueda ser independiente de la moral.

Base fundamental de su disertación el probar que moral y arte son inseparables, que éste es nulo sin el concurso de aquélla, dice, para dar fuerza á sus asertos, que desligado el arte de la metafísica *baja en seguida al nivel de un oficio sin trascendencia, cuyo único mérito podría ser la imitación servil de la realidad.*

Ciertamente que á no haber leído estas afirmaciones autorizadas por la firma del nuevo académico, hubiéramos guardado de atribuir tamaña ligereza á tan excelente escritor.

Despréndese del conjunto de su discurso, y es opinión de su autor, que *el arte es la expresión de lo bueno y de lo verdadero*, cuando en nuestro sentir que autorizan ilustres pensadores, *el arte es la expresión de lo bello.*

No nos atreveríamos á estampar aquí las anteriores líneas, si no las abonaran á más de las autoridades á que aludimos, ejemplos que nos es fácil aducir.

El Parthenon, ejemplo que cita el Sr. Alarcon y del que nos ocuparemos más adelante, obra de arte, expresión de belleza; la *sinfonía pastoral* de Beethoven; un paisaje de Haes; los *Comuneros* de Gisbert, obras son todas que acreditan lo antedicho.

Belleza, es decir, arte, ninguno habrá que se lo niegue; pero ¿y la *moral*?

¿Dónde está ahí esa idea moral que el Sr. Alarcon preconiza como fin del arte?

Bueno que afirmemos cuanto más apreciable es una obra artística cuando tiene por objeto realizar un fin moral; pero ¿habremos de negar por esto que el arte *puede ser* independiente de la ética?

Espronceda y Byron han sido artistas: nadie les ha negado este título y, sin embargo, la moralidad de sus obras es negativa.

Hoy mismo, los partidarios de la escuela en cuyas filas milita el Sr. Alarcon, niegan á las obras dramáticas de D. José de Echegaray *moralidad y verosimilitud*; es decir, niegan que existan en ellas *bondad y verdad*; más con todo, unánimes están los doctos en confesar que las producciones del nuevo dramaturgo acreditan arte: más aún, génio.

Dice el Sr. Alarcon: «Supongamos que el Parthenon se destinara á guarida de facinerosos, é imaginémonos que algún crítico exclamase: *¿Qué ladronera tan bella!* ¿Habría exactitud en este juicio? Nó.»

¿Y por qué nó? Acaso el ser guarida de ladrones quitaría al Parthenon su belleza? ¿Acaso una mujer hermosa deja de serlo porque tenga un alma horrible?

Creemos que nó.

El Parthenon podría ser muy bien abrigo de facinerosos; pero como no habría de acusar al exterior el objeto á que estuviere destinado; como el arte no lo constituiría lo que dentro del edificio se guardase, el artista, el hombre sensible á las manifestaciones de la belleza, seguiría apreciando lo mismo el grandioso templo.

No sería la *ladronera* los ladrones, como supone el señor Alarcon; la *ladronera* sería el edificio que bajo su techo los cobijase (1).

Miles de ejemplos existen, que por sabidos dejamos de citar, que prueban cuán desligadas suelen andar por el mundo la moral y la belleza.

Hemos citado antes á Byron como ejemplo de *arte sin moral*, y recordamos ahora que el Sr. Alarcon hace un generoso esfuerzo para buscar *moralidad* en donde por desgracia es imposible encontrarla.

Veamos como se explica el académico:

« Lord Byron, portentoso cuanto desventurado génio, encarnó, por decirlo así, la poesía lírica, romántica, subjetiva, soberbia como Lucifer, cósmica y personal á un tiempo mismo, que nació del divorcio del Cielo y de la Tierra.»

« De cualquier modo la verdadera poesía byroniana, la poesía cómplice del mal, la poesía rebelada contra Dios, ofrece un dichoso contraste á falta del cual no resultaría artística, sinó ruin y oscura como la blasfemia, y es, *que sus propias lamentaciones, su fondo elegíaco, su incurable melancolía, prueban al mundo que sin creencias ni virtudes no puede haber felicidad ni reposo.*»

« Aquella angustia y desesperacion que van unidas á sus impiedades y sarcasmos son tan moralizadoras como lo fuera una buena estatua de Orestes, de Cain ó de Satanás, sobre cuyo rostro hubiese impreso el escultor con mano maestra el espanto del crimen, el horror del remordimiento ó la tristeza de un alma precita.»

¡ Brava argumentacion !

(1) Véase el diccionario de la Academia.

Bajo este punto de vista , difícil será , sino imposible, encontrar una obra inmoral.

El cuadro que , bien ejecutado , represente á nuestros ojos el pecado de Lot, será , teniendo en cuenta la flamante teoría que copiamos , altamente moral , porque hará ver á nuestra razon lo horrible de algunos hechos pecaminosos.

La lectura de cualquier libro erótico será asimismo muy saludable , porque nos revelará el estado de abyeccion á que puede llegar un hombre que pierde los frenos de la moral.

Excusado será que intentemos rebatir tan falsa argumentacion , de suyo ya combatida.

III

Dijimos en el capítulo anterior que el arte puede ser independiente y es independiente de la moral, y hemos aducido en prueba, algunos ejemplos que no darán lugar á duda ; pero habiendo sido poco explícitos en la exposicion de nuestro pensamiento , antes de tratar otro particular del discurso á cuyo somero análisis dedicamos estos renglones , vamos á exponer con mayor claridad nuestra opinion en esta parte.

El arte es la expresion de lo bello , hemos dicho en contraposicion con la afirmacion académica de que es *expresion de lo bueno y de lo verdadero*.

¿ Qué es la belleza ? Una incógnita metafísica , tan difícil de explicar como la verdad y la bondad , dice el Sr. Alarcon, y en este punto estamos conformes con él.

Sin embargo , si la belleza es una incógnita inexplicable, sólo conocida por sus manifestaciones (los objetos bellos) aún puede , en virtud de estos , formarse de ella una idea, completa en la concepcion , pero sumamente imperfecta en lo que á su exposicion teórica se refiere.

Ni aproximadamente puede la belleza ser definida , pues aun cuando se comprende lo que ella es ; aun cuando sentimos su influencia , no nos es permitido expresar su idea por medio de la palabra , en extremo insuficiente para tal objeto , y aún las manifestaciones de la belleza (obras bellas) no son más que pequeñas muestras que nos la representan , aunque sólo relativamente y como reflejo de su luz infinita.

La belleza es *real é ideal*.

La primera tiene su origen y representacion en la natura-

leza y los seres : la segunda , es creacion de nuestra mente y ambicion de nuestros ensueños , siendo , por tanto , infinita.

Aspira el hombre á disfrutar goces íntimos é inefables que sólo puede proporcionarle la belleza soberana é infinita ; pero como en las limitadas condiciones de su poder no le es dado alcanzar este bien inestimable , tiene , precisamente , que contentarse con una belleza relativa , pálido é insuficiente reflejo de aquella eminente que ambiciona.

Las manifestaciones de la belleza *natural* , es decir , de la que pueda hallarse en la naturaleza y los seres , no satisfacen , ni posible era que así sucediese , las ánsias del espíritu.

En virtud de la eterna é imperecedera ley de los contrastes que rige el Universo , vemos siempre caminando unidos lo feo y lo hermoso ; lo disforme y lo grosero mezclados con lo armónico y delicado , y en la realidad de la vida , compensa la escasa poesía que la adorna , la prosa que abunda en mayores condiciones.

Despréndese de esto , la necesidad que siente el hombre de crearse manifestaciones más aproximadas y conformes á esa suprema belleza , á esa belleza pura (si la expresion es permitida) de cuyo goce experimentamos tan vivos deseos y que la inteligencia concibe en un mundo superior. De aquí la belleza ideal , que está fuera de la verdad : de aquí el arte , cuyo objeto es representar la belleza ideal , que no existe , pero que el alma desea.

Reconocido está por todos los que del asunto se han ocupado , que lo bello no es lo verdadero , porque la verdad se dirige á la inteligencia ; que lo bello no es lo bueno ni lo perfecto , porque la bondad y la perfeccion nos hacen tan sólo concebir el fin de los seres , distinto de éstos y con obligacion de cumplirlo : que lo bello no es lo útil , porque la utilidad se roza con fines demasiado materiales y prácticos para la elevacion y pureza del arte.

Si éste es expresion de la verdad , queda declarado extraño á él el bello ideal , direccion de las aspiraciones de la humanidad , y la manifestacion de esa belleza , su representacion á nuestra inteligencia , es el fin del arte.

¿ Para qué la existencia de éste si sólo ha de hacernos conocer lo bueno y lo verdadero , es decir , lo real , lo tangible ?

¡ A qué queda reducida su mision sublime !

No siempre el arte es docente , como parece querer probar , ó más bien da por probado , el Sr. Alarcon.

No todas sus manifestaciones encierran un fin moral, un fin didáctico: de ser así habría que excluir de sus dominios la arquitectura, la música, varios géneros de la pintura y la escultura.

Seguramente que el Sr. Alarcon no ha calculado el alcance de sus afirmaciones, tan falsas y gratuitas que las más de ellas no necesitan refutación.

Puede cualquiera afirmar, sin temor de ser desmentido, que el nuevo académico no tiene formado del arte el concepto que quiere acreditar en su discurso.

Si esas ideas emite y sustenta será, tal vez, porque así como cree que el puesto que acaba de obtener excluye independencia en el modo de obrar (literalmente hablando) y libertad en materia de gusto, creará también que para ser buen académico es necesario declararse enemigo de lo lógico y racional.

Bien habría podido defender y exponer el tema de su discurso, la moral en el arte, sin incurrir en los notables errores y palmarias contradicciones en que su disertación abunda; tanto más reprehensibles en él por sus excelentes condiciones, cuanto porque, en un acto tan solemne como el que fué motivo de que tales teorías vertiese, exigense requisitos de que en otra ocasión podría prescindirse.

Sin embargo, los *lapses* reseñados no son los más graves que el Sr. Alarcon, hoy académico de la Española, ha cometido.

IV

¡Oh, que santo terror infunde al nuevo académico el axioma materialista (según él) de *el arte por el arte!*

¡Cómo se horroriza, sólo al pensar que hay quien cree que *Bien* y *Belleza* son conceptos separables!

« ¡Es decir, exclama, que, según los flamantes críticos, cabe que al espíritu humano le parezca bello lo ocioso, bello lo nulo, bello lo indiferente, y hasta bello lo malo, lo injusto, lo inicuo, lo aborrecible! »

¡Cuán cómodo es el sistema empleado por el Sr. Alarcon para combatir á un enemigo!

Forja á su capricho una doctrina á la que atribuye, *motu proprio*, enorme cúmulo de errores; constituye un sistema con máximas de su cosecha, y, enseguida ¡aquí de su pujanza!

Tajos y mandobles, cuchilladas y reveses; y todo ¿para qué?

Para quedar como el hidalgo manchego , despues del lance de los molinos.

¿ De dónde deduce el Sr. Alarcon que los defensores de el *arte por el arte* , proclaman , ni aún remotamente , *eso* que él les atribuye ?

¿ Decir que la belleza es independiente de la moral supone que se quiera afirmar que lo malo , lo aborrecible , puedan ser bellos , como asegura el ilustre escritor poseido de tanta indignacion ?

Ese celo fervoroso con que nuestro académico combate á sus enemigos , es inútil , probando , como fácilmente se prueba , que las teorías que atribuye á sus contrarios , ellos no las han sostenido. Más es ; no tenemos inconveniente en afirmar que no hay autor alguno que haya sostenido los principios debatidos en la oracion académica.

Aún H. Taine , defensor del positivismo estético , está muy léjos de profesar tales opiniones , que el Sr. Alarcon piadosamente anatematiza.

Hemos afirmado en párrafos anteriores que lo bello no es exclusivamente lo bueno ni lo verdadero ; que el arte y la moral son perfectamente independientes , lo que queda probado hasta la saciedad.

Sin embargo , acabamos de consignar que los defensores de *el arte por el arte* , no piensan como el académico les atribuye y debemos demostrarlo , para que nuestras afirmaciones no puedan ser calificadas de gratuitas é infundadas , como las que rebatimos.

¿ Qué significa el axioma *el arte por el arte* ó , como dice el Sr. Alarcon , *el arte por la belleza* ?

Vamos á verlo.

« La Filosofía nos enseña que en el órden metafísico aparecen como distintas la Verdad , la Bondad y la Belleza. »

Estos renglones , que cópio del discurso en cuestion , sirven-me de gran auxilio y facilitan en mucho la demostracion de mis asertos.

Si esas tres incógnitas metafísicas aparecen como distintas , será porque indudablemente lo son : lo que *no es* , no puede ser. Esto es lógico.

Por tanto , distintas serán tambien sus representaciones : es decir , que el arte , representacion de la belleza , es distinto , y por ende indiferente , de la moral , encarnacion de la bondad.

No por esto se puede asegurar que haya entre ésta y aquel una completa separacion ; que no puedan estar nunca coligados , ni responder tampoco á un mismo fin , en determinados casos.

Léjos de eso.

Lo que si es verdad , lo que está ya de por sí fuera de discusion , de toda duda , es que para producir la belleza , para realizar una manifestacion artistica , no es necesario ni indispensable que á la ejecucion de la obra presida una idea buena , un fin moral.

En la realidad , como tambien en el arte , existe belleza que no está ligada á la moral. Decir que no hay ni puede haber belleza sin moral , es sujetar el arte al completo dominio de la ética.

La belleza física en todas sus manifestaciones , en los séres , en la naturaleza , se manifiesta perfectamente independiente de la moral.

Una mujer , un paisaje , el cielo en una tarde de verano , una flor , etc... no encierran idea moral , sinó que son pura y simplemente , una encarnacion del arte natural.

Al afirmar que la belleza y la moral son inseparables , se declaran proscritas de los dominios del arte muchas de sus más genuinas manifestaciones.

¿ A qué lugar habremos de relegar , admitido tan peregrino razonamiento , varios géneros de la pintura , la música , la arquitectura y algunos ramos de la poesía ?

¡ Ah , Sr. Alarcon ! ; Qué cómodos procedimientos ha empleado V. (ignoro que tratamiento le corresponde) para querer hacer algo en pró de una causa que pertenece á la categoría de cosa juzgada !

Toda obra artistica que reuna fin moral , presenta dos aspectos. Podrá ser muy apreciable bajo el punto de vista de la bondad , de la verdad ; pero , al mismo tiempo , será detestable si carece de las condiciones que pueden exigirse á su ejecucion.

Esto puede suceder ; es innegable. Y ¿ qué prueba , sino que la belleza artistica es de todo punto independiente de la belleza moral ?

Presentemos un ejemplo contrario : un cuadro en el que el autor haya pretendido ensalzar el vicio , el mal , pero que haya hecho con este motivo , una obra artistica excelente.

¿ Qué sucederá ? Que en nombre de la moral condenaremos

el pensamiento, y en nombre del arte admiraremos su ejecución.

Como hombres honrados, anatematizaremos la degradación del hombre; como sensibles á las manifestaciones de la belleza celebraremos la genialidad del artista.

D. Juan Tenorio, El Estudiante de Salamanca, D. Juan de Byron; son, por ventura, otra cosa que encarnaciones del mal, aunque, preciso es reconocerlo (con permiso del Sr. Alarcon) encarnaciones bellísimas?

No puede nunca ser bello lo malo, dice un distinguido crítico, porque lo malo es el desorden, y la idea de la belleza supone por sí sola armonía; pero su representación artística puede ser bella.

En apoyo de esta afirmación viene otra del autor de *El Escándalo*, tomada de su discurso y citada anteriormente.

Una escultura que represente á Caín ó Satanás, no puede representar otra cosa que el mal y, sin embargo, á trueque de que, exprimiéndolas den jugo moralizador, el Sr. Alarcon concede que en cualquiera de ellas puede haber belleza.

Esto no puede negarse; pero puede cuestionarse, en cambio, que tales obras encierren moral alguna.

Tanto extrema su tesis el neófito académico que, aceptando sus teorías, hay que reconocer y declarar que están fuera del arte todas las obras que, aun reuniendo notables condiciones artísticas, no tengan fin moral.

Queda, pues, suprimido todo el arte que no sea docente.

Esto sostiene el Sr. Alarcon en su discurso de entrada en la Real Academia y, en el mismo documento, nos dice que «la moral no es el único criterio porque ha de juzgarse exclusivamente la belleza,» que es, precisamente, la opinión de los partidarios de *el arte por el arte*.

Preciso es reconocerlo y nadie lo pondrá en duda. Combatir sólo por el afán de parecer esforzado; atacar á una escuela antes de saber qué principios sustenta, es asáz temerario y ocasionado á disgustos.


AURELIANO J. PEREIRA.

(*Se continuará.*)



LA DUDA

I

 *La duda* es un sentimiento, inherente á la condicion humana, sobrado conocido y apreciado por todos los individuos de la especie para que nos detengamos en demostrar su existencia.

Efectivamente: en medio de la irritante confusion en que vivimos ó soñamos, en qué las más de las cosas que parecen realidades, son ilusiones, y las más de las que parecen ilusiones, son realidades, ¿quién no duda? Más aún, ¿quién no muere en la duda buscando la verdad?

La duda es, seguramente, el sentimiento más general en la humanidad: es un sentimiento universal, originado y sostenido natural y lógicamente por la debilidad de nuestra inteligencia y la imperfeccion de nuestros sentidos; condiciones que impiden, necesariamente, al hombre distinguir con certeza absoluta entre la realidad y la ilusion, entre lo estable y lo inestable, entre la verdad y la mentira.

La duda es un sentimiento de naturaleza excitante, cuya accion favorecida y desarrollada, puede conducir al hombre al mayor grado de irritacion y de éste al desvarío y á la locura ó al anonadamiento; así como moderada ó detenida, artificialmente ó por circunstancias naturales, sus efectos pueden llegar á ser casi imperceptibles. Cuando la inteligencia del hombre se contrae á la utilizacion de lo creado, dentro un estrecho círculo y sin remontarse á la investigacion de la causa creadora, entonces la *duda* aparece débil, confusa, casi inerte, porque, en

tal estado, el hombre se preocupa poco de distinguir entre la realidad y la ilusion ; poco le importa que gire la Tierra al rededor del Sol ó éste al rededor de aquella ; mas cuando la inteligencia humana se remonta á las alturas de la ciencia en busca de una causa primera, de una verdad absoluta , cuanto más en ellas sube, más dilatados, más patentes y más claros, vé los ámbitos de la *duda* y más oscuras, más impenetrables las profundidades de la verdad ; y entonces, cada vez más excitada, se precipita en frenético movimiento de uno á otro confin de lo limitado, en busca de un punto sólido , que no ha de hallar jamás, donde apoyarse para fijar su mirada más allá de lo finito, y fatigada , rendida , aniquilada , desfallece y cae, anonadada por la conviccion íntima de que la única verdad positiva que el hombre puede llegar á poseer, es que todo el poder de su razon , sea el que fuere, termina siempre en la *duda*.

No obstante, como nada hay tan malo que no tenga algo bueno, si bien la *duda* constituye un tormento para la humanidad y mayor para la humanidad ilustrada, en cambio á ella debe el hombre, en gran parte, el grado de perfeccion y bienestar á que ha llegado, porque á la energía de su excitacion, debe los admirables progresos de la civilizacion y los sorprendentes adelantos de las ciencias ; á los que vamos á pasar en rápida revista, que así conviene á nuestro propósito.

En estos últimos tiempos, las ciencias, movidas por una digna emulacion y aguijoneadas por el irresistible espíritu de investigacion de las causas primeras, han desarrollado una tan asombrosa actividad y una perspicacia tan esquisita, que, mientras caminan decididamente con fé y constancia hácia su punto objetivo, espian á la naturaleza sus mejores movimientos, sorprenden sus más recónditos secretos y, tomando aquí una sonda y midiendo allá un ángulo ó una línea y recogiendo al paso un guijarro, una concha, un hueso ó una pajuela, forman con ellos una coleccion de instrumentos de irrecusable prueba de su formacion, de sus trastornos, de sus edades y de sus diversos accidentes ; de ahí que, gracias al temerario propósito, probablemente irrealizable, de alcanzar la causa primera , gracias á la eleccion de este objetivo, seguramente inaccesible, á que les ha atraído la *duda*, las ciencias en su atrevida marcha por el

camino de la investigación, á imitación de aquel ciudadano que buscando el movimiento continuo se halló con un perfecto despertador, han resuelto mil interesantes problemas, desvanecido multitud de errores y patentizado infinidad de verdades desconocidas; pero verdades relativas, que nadie sabe si son ilusiones absolutas; porque lo cierto es que, si nos envolvemos en la ciencia y hablamos su idioma, podremos asegurar que sabemos muchas cosas; si nos amparamos de la fé y usamos el lenguaje de la teología, podremos decir que se saben muchas otras; y si nos apoyamos en nuestros sentidos y nos expresamos por sus impresiones, aseguraremos saber otras muy distintas.

Hoy día, por ejemplo, sabemos ya de dónde vino y cómo nació la tierra. Es cosa vulgarísima, de pocos ignorada, que, puesta en movimiento de rotación la etérea materia del universo, aparecieron el calor y la luz; que aquel globo inmenso, por su movimiento de rotación, sufrió un aplanamiento de los polos y una dilatación del ecuador, y como la radiación del calor hácia el espacio, condenaba la masa á un enfriamiento progresivo, y como el calor en una masa de figura regular sujeta al enfriamiento, debe ser, en todos los instantes, creciente de la superficie al centro por la ley del equilibrio calorífico, la temperatura poco á poco disminuyó, comenzando por la zona del ecuador: El descenso de la temperatura, produjo naturalmente una disminución de volúmen en la masa, y la disminución de volúmen exigió un aumento de velocidad en el movimiento de rotación, á fin de mantener la precisa invariabilidad en el producto de los tres factores, masa, radio y velocidad. Todas estas causas, obrando de consuno, hicieron que una zona ecuatorial de aquel globo, se desprendiera del resto formando un anillo tórico y que á ella siguieran otras y otras. Estos anillos, desprendidos ya, por sus condiciones de movimiento y enfriamiento, se contrajeron sobre sí mismos, reduciéndose á masas lenticulares en rotación, y estas masas lenticulares sujetas á las mismas leyes que la primera nebulosa, pasaron por iguales fases, desprendiéronse de ellas anillos tóricos que á su vez se convirtieron en lentejas rotatorias sobre su eje y giratorias alrededor de su núcleo parcial, y con su núcleo, alrededor del centro de donde procedían y así sucesivamente, de manera que, para conocer los movimientos de traslación de una lenteja cósmica dada, basta conocer, disipando la *duda*, el número de nebulosas de su ascendencia hasta la primitiva, y representando por

N. este número, el de sus movimientos de traslación, será $N - 1$.

De una de las mencionadas nebulosas, procedente de un anillo torico cuyo orden no se conoce aún á punto fijo, es decir, que está en duda todavía, surgió nuestro sistema planetario; de su masa general, cuyo núcleo forma el sol, se desprendieron tantos anillos como planetas giran á su alrededor; estos anillos, convertidos mas tarde en cuerpos lenticulares, dieron lugar al desprendimiento de otros anillos; de los núcleos de aquellos cuerpos se formaron los planetas, inclusa la tierra, y de sus anillos, los satélites respectivos, inclusa la luna. Esta es la genealogía de la tierra desde su primer abuelo conocido hasta su nacimiento, ó sea hasta su aparición como individuo; genealogía tan científicamente demostrada, tan positivamente cierta que, técnicamente hablando, es una verdad indiscutible.

Ya que en cuatro saltos nos hemos trasladado desde la primera nebulosa á la tierra y en diez minutos hemos recorrido millones de millones de leguas conduciendo al lector al través de millones de millones de siglos, lo que prueba la incomparable velocidad ó ligereza de nuestra imaginación, ó tal vez la de las imágenes que llamadas vienen á ella, quedémonos acá, como quien dice en casa, y tomando la tierra en su nacimiento veamos como se ha formado, como ha llegado al estado actual.

Sabemos, hablando siempre científicamente, que la tierra, luego de desprendida de la nebulosa que la contenía, quedó recorriendo su órbita en forma de globo gaseoso incandescente, que brillaba centelleando en el espacio, como hoy brillan y centellean el sol y las estrellas; globo tan grandioso, tan inmenso, que su volúmen actual representa ménos de la millonésima parte de su volúmen primitivo; y esto lo sabemos porque nuestras ciencias nos han demostrado que la temperatura de la tierra en aquellos tiempos primitivos, era por lo ménos igual á la que existe actualmente en el centro del planeta, la cual es de 195 mil grados de elevación.

Esta temperatura, capaz de calentar los cascos al más pintado, era suficiente para mantener en estado de vapor todas las materias que entran en la composición de la tierra; de ahí que esta fuese una masa puramente gaseosa, y como sabemos también, que toda masa sólida convertida á vapor ó flúido aeriforme, ocupa un espacio inmensamente mayor, fácilmente se deduce que el volúmen actual de la tierra sea incomparable-

mente menor que el de su edad primera. Pero, como aquí nada hay estable á no ser la duda, esta temperatura fué disminuyendo poco á poco por la mentada ley del equilibrio calorífico y la tierra comenzó á enfriarse.

Los primeros efectos remarcables del enfriamiento, se iniciaron por la licuacion y acumulacion en el centro de las materias ménos vaporizables; de éstas, las ménos fusibles y más ligeras, se condensaron gradualmente y formando primero pequeñas agrupaciones de materia sólida y creciendo siempre por agregacion, se convirtieron en una especie de bancos flotantes que, unidos más tarde unos á otros, acabaron por cubrir la superficie de la masa líquida con una débil envoltura sólida que fué la primera costra de la tierra. De esto hace ya algunos dias, pues los cálculos de un sábio moderno, basados en experimentos de comparacion directa y partiendo de que la temperatura de la tierra en aquella época era de 2000° , nos demuestran, que la edad de aquella primera costra es de 353 millones de años, que son los que ha necesitado precisamente para llegar á la temperatura actual; edad que viene, además, corroborada por los cálculos de otro sábio apoyados en los siguientes datos: Existe una relacion constante entre la duracion del dia y el calor del globo; la longitud del dia depende de la velocidad de la rotacion, ésta depende del volúmen y el volúmen del grado de calor; de manera que, á ménos calor, menor volúmen; á menor volúmen, más velocidad, y á más velocidad ménos dia; luego á ménos calor menor duracion del dia; partiendo de este dato y del de la alteracion del movimiento de la luna en el cálculo de las eclipses más remotas, otro de nuestros sábios modernos halló por resultado de sus cálculos, que desde hace 2000 años la duracion de nuestro dia no ha disminuido en un céntimo de segundo: $0'01''$, y que, por consiguiente, para llegar la tierra al grado de temperatura actual, habian de haber transcurrido, por lo ménos, los 353 millones de años antes apuntados, minuto más minuto ménos.

La primera corteza de la tierra que, como dejamos dicho, era muy delgada, envolvía toda la materia central que á favor de aquel calor, algo más intenso que el de ciertas discusiones, se mantenía en estado líquido en el centro y pastoso en las capas superiores más próximas á dicha costra, y era á su vez envuelto por las materias que el mismo calor conservaba en estado gaseoso y que formaban la atmósfera.

La atmósfera de aquella época se parecía poco á la que hoy nos presiona , pues que , á causa de la repetida elevacion de temperatura, se mantenian en ella, en estado aeriforme y ocupando zonas más ó menos bajas segun su densidad , los vapores de los metales , de los cloruros metálicos y alcalinos , el azufre , el fósforo y las combinaciones volátiles de estos cuerpos , además de los normalmente líquidos y gaseosos, como el vapor de agua , el oxígeno , el azoe , el ácido carbónico , etc.: todo esto constituia una atmósfera inmensa , espesa y opaca, que se oponia al paso de los rayos del sol , con una tenacidad sólo comparable á la tenacidad con que hoy dia se oponen ciertos hombres al paso de las ideas de progreso y que ejercia sobre la tierra una presion poderosísima.

Esta fué la primera época del estado sólido de la tierra, época en la cual , si nos hacemos cargo de la composicion y temperatura de aquella atmósfera , del poderoso flujo y reflujo que la influencia de los astros circundantes habia de producir en la parte líquida del núcleo, á consecuencia de la delgadez de la capa sólida de interceptacion , y de la accion de las fuerzas químicas que habian de desarrollarse en aquellas masas , no dudaremos que aquel estado de la tierra habia de parecerse mucho á la actual administracion española , que habia de reinar allí el trastorno y confusion más espantosos ; pero la ley ineludible del enfriamiento , marchando siempre , como la idea de la libertad, con su persistencia irresistible hácia el progreso, obrando siempre con impertérrita regularidad, iba modificando con lentitud, pero con seguridad, aquel estado de cosas.

Envuelta ya la tierra por una corteza sólida , al condensarse las capas interiores próximas á ella , disminuian de volúmen dejando un espacio vacío entre éstas y aquella , de manera que la débil costra , no pudo ya aplicarse exactamente sobre la esfera interior ; esto produjo , necesariamente , replegamientos y rugosidades que dieron lugar á las primeras cadenas de montañas con sus valles , y hundimientos y hendiduras por las cuales se precipitaban grandes cantidades de materia líquida ó pastosa que , solidificándose al cambiar de temperatura , formaba montes y picos aislados y llenaba valles y fondonadas, contribuyendo todo á la accidentacion que constituye , aún hoy , el aspecto general topográfico de la tierra.

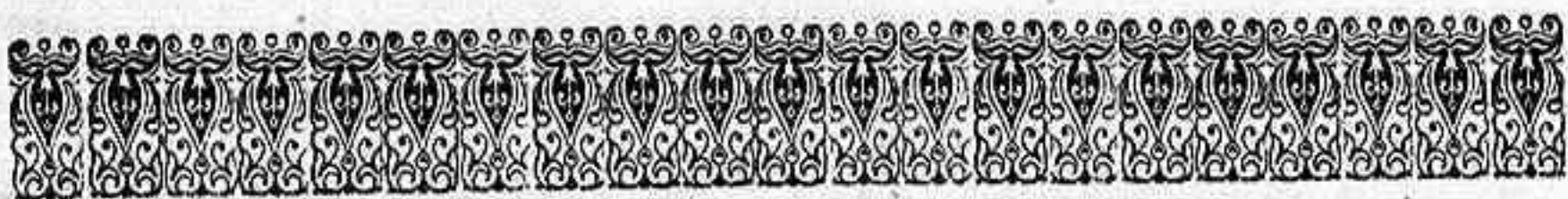
Al mismo tiempo que el grueso de la corteza sólida de la tierra iba aumentando por enfriamiento de la materia interior,

su envoltente exterior ó atmósfera, contribuía por la misma causa á aumentar este grueso, depositando sobre ella las partículas de las materias minerales, metálicas ó terrosas, que la enorme elevacion de la temperatura habia mantenido en estado gaseoso y que, condensándose por razon del enfriamiento progresivo, se precipitaban en forma de lluvias de polvo sobre la superficie del globo.

De esta manera se iba solidificando poco á poco la superficie del planeta, donde habia de venir más tarde la humanidad á pasar un rato, entre comedias ridículas y tragedias sangrientas. Si bien, á no haber venido el agua á precipitar la marcha del enfriamiento, señalando una nueva época á nuestro globo, como veremos en el siguiente artículo, muchos miles de años se habrian pasado, de seguro, antes de que apareciésemos en esta escena.

L. PONS DALMAU.





MIS TRANSFORMACIONES

(Apuntes de un espiritista.)



o recuerdo como si fuera ahora! No sé quién me formó ni para qué objeto; pero mis primeras impresiones las recibí en una mina de hierro. Mi espíritu adherido á las vetas de mineral que serpenteaban por el interior de una montaña, gozaba de la dulce tranquilidad que disfrutaban mientras *trabajan* los empleados españoles. El día se iba y se venía sin que me apercibiese de ello; ningún rumor exterior llegaba hasta á mí. Los hombres no conocían todavía el uso y el abuso del hierro y no había por consecuencia motivo para temerlos.

Nadie puede decir los años; tal vez siglos! que pasé en aquel estado, hasta que por una série de transformaciones de que no guardo recuerdo alguno, fui convertido en yerba. ¡Triste destino el mio! Fui devorado por un borrico, actualmente redactor de *El Siglo Futuro*.

Por otra continuacion de cambios llegué con el tiempo á ser un álamo gigantesco y corpulento. Los alcornoques que á mi alrededor crecían, me miraban con recelo. Eran por aquel entonces y en aquel modo de ser mis enemigos declarados. Despues ha llegado á suceder lo mismo: ellos estaban en Estella, y yo á la parte de acá del Ebro.

Un rayo me abrasó; de mis escombros se formó abono para fertilizar un árbol frutal que crecía á la vera de un camino. Me convertí en melocoton, y fui comido por Tubal, el primer poblador de España.

Traía éste muchas leguas de camino, juntamente con su dilatada familia, tenía sed, y se apoderó de mí.

Al llegar á este punto mis recuerdos se pierden y no tengo idea alguna de lo que fué de mi espíritu... ¡Acaso navegué algunos años por el éter sin darme cuenta de ello!

Reviví, segun puede alcanzar mi memoria, en el cuerpo de un gallo y en la cabaña de un pobre pastor. ¡Aquello si que era vida!

Siete gallinas tenía á mi disposicion y todavía me parecían pocas. Perecí á manos de mi dueño un dia para festejar el nacimiento de un hijo suyo. Dí una indigestion en venganza á otro hijo grandecito que tenía, y pasé á formar la vida de un pájaro..... Aunque antes creo que fui pez..... algo así como merluza..... pero no estoy muy seguro de ello. De lo que sí estoy cierto, es de no haber sido nunca calamar.

Fuí jilguero, volé por los espacios, canté en las enramadas, salté por los bordes de los riachuelos, no hice daño á nadie..... y me mataron de una pedrada.

Siete años estuve descansando; no quería más vida; pero algo de fatal y superior hizo que mi espíritu, purificado por los celos de los alcornoques, el pienso del asno, las mordeduras de Tubal, la degollina del pastor y la pedrada últimamente recibida, se encontrase apto para poderse encarnar en un sér racional..... vamos al decir.....

Y me encarné en un caribe de la costa de Africa, con las peores disposiciones del mundo para comerme á mis semejantes.

Era pequeñito todavía, cuando mis queridos padres me dieron á roer los huesos de un vecino á quien habían cazado; oh industria humana! por medio de un lazo.

— ¡ La carne de mis semejantes.... puac! — me dije haciendo un gesto de disgusto. Pero Manitú — así se llamaba mi papá — me probó que siendo el hombre el animal que mejor se nutria, á la fuerza había de saber bien..... Le dejé con sus ideas; y tanto se me atragantaron los huesos del vecino, que resolví respetar á mis semejantes.

¡ Triste condicion caribe! En aquel país y en aquella época el problema estaba planteado en estos términos: ó comer, ó ser comido.

Un dia que para distraer mis cavilaciones anti-antropófagas salí á pasearme por uno de aquellos bosques vírgenes, recibí un garrotazo en la nuca que me dejó seco. Era el agresor el hijo del vecino que nos comimos que quería saber si era sustanciosa la carne de mi familia.

Fuí llevado á su casa, descuartizado en un santiamen y puesto en el asador. Fuí comido por aquella gente con un verdadero apetito de salvaje.

Me trasladé despues al éter, que era nuestra estacion de parada, y estuve aguardando una ocasion para introducirme en el cuerpo de un personaje civilizado.

Así fué: me encarné en el cuerpo de un romano. No de esos que vemos salir á las tablas que ganan una peseta por funcion y seis reales los dias en que se afeitan, sino en un romano de Roma, verdadero, legítimo, sin mezcla.

Hijo de una familia rica — no añado *pero honrada*, — porque esto viene á pelo siendo pobre, — crecí y me desarrollé en las luchas civiles que precedieron á la instalacion del imperio romano.

Soldado de las legiones del César, le seguí en casi todas sus expediciones, lo que hizo que este gran calvo me distinguiese y me diese un mando en una apartada region que, por el excelente pescado que allí se comía, presumo que debería ser lo que hoy se llama Galicia.

Estuve allí muchos años mandando despóticamente, haciendo afeitar, á los que gastaban bigotes, en seco, llevando á cabo, en fin, las atrocidades y disparates que más adelante y en tiempo de Fernando VII ejecutó el general Eguía.

Recibí la noticia de la muerte de mi protector y tanto me afectó, que me dí una indigestion de sardinas para distraerme, de cuyas resultas desaparecí otra vez de la tierra.

Más tarde, en tiempos de Neron, volví á encarnarme en un pretoriano. Burhro, el mismo que me habia comido cuando yo era yerba, estaba de preceptor de aquel tirano. Entonces los maestros de escuela significaban algo. Tuve unas palabras con dicho caballero, quién me llamó ambicioso, tiranuelo, camaleon político, que me aprovechaba de todos los desórdenes de Roma para prosperar, que tan pronto servia á los unos como á los otros; me dijo además que yo era un desagradecido, pues debiéndolo todo, como lo debía, al pueblo que me alimentaba y pagaba, era el primero en burlarme de él é imponerle toda clase de yugos, sin perjuicio de, si mañana me convenia, arengar y conducir á los plebeyos contra el emperador.

Me afectó tanto esta filípica que hice todo lo posible para que Neron se deshiciese de él, como lo verificó poco tiempo despues, mandándole que se abriese él mismo las venas dentro de un baño, sin tener la delicadeza de remitirle al mismo tiempo unas malas tijeras para encubrir las apariencias.

Era Neron á ratos una persona muy decente, así es que remuneró mis servicios con toda clase de empleos.

En tres años me hice más rico que todos los que han manejado fondos del Estado. Tenia cuanto materialmente se puede apetecer: palacios, jardines, esclavos, buena mesa, excelente vino, y, sobre todo, aduladores.

Pero una tarde que habia bebido mas de lo justo, fuí al teatro, silbé al Emperador que estaba cantando algo parecido á aquello de *suripanta, la suripanta*, y por la noche me retorcieron el cuello como si fuese un pollo.

Dejé mi cárcel humana y luego..... Aquí no hallo en mi memoria rastro alguno de lo que hice en una porcion de años.... Tengo así como una idea de haber sido judío y haber tenido una casa de préstamos sobre cascos, rodela y hierro viejo..... En fin, no lo recuerdo.

Despues de mucho tiempo, tengo presente que trasladé mi domicilio al cuerpo de uno de los tenientes del conquistador Atila. Entonces me llamaba Gundemaro.... [ó Vitigudino., un nombre así atravesado.

¡ Con qué placer bajamos del Norte á bandadas como si fuésemos carlistas ! ¡ Cómo lo metimos todo á saco ! ¡ Qué modo más cortés de entrar en los pueblos !

Nos desparramamos por el Sur de Europa á la manera de aves carniceras, y nos saciamos de todo.

Un dia en que yo procuraba entrar á la fuerza en un convento de monjas, su capellan y director me arrojó desde arriba un guijarro que me descalabró, mal hiriéndome al mismo tiempo el caballo que montaba. Me llevaron entre cuatro de los míos al esculapio, como si dijéramos al cirujano de la compañía, quien trataba lo mismo á las personas que á las bestias. Púsome un emplasto de no se qué, tan eficaz, que á las dos horas ya estaba curado..... mi caballo. Yo habia muerto hacia diez minutos renegando de la medicina y de los capellanes directores.

Aquí se abre un gran paréntesis en mi existencia perispirítica. Creo que sufrí varias encarnaciones de que no guardo recuerdo alguno.

No sé lo que hice ni lo que fui durante la dominacion goda en España. Bajo el reinado de Rodrigo aparecí con toda lucidez á la vida. Yo era uno de los escuderos del conde D. Julian y presencié los amores demasiado íntimos de la Cava y el rey.

En la batalla de Guadalete no me pasé á los moros, como hicieron la mayor parte de los servidores del Conde, sino que peleé como un héroe contra las huestes agarenas.

Yo ví como Rodrigo arrebatado por su caballo se precipitó en el rio.

En vano un caballero godo de Jaen le decia: párese V., compare; comparecillo, que V. se va á perder.

Rodrigo y su caballo (este caballo ha hecho despues la guerra civil como cabecilla en Cataluña) no escucharon á nadie.

Todos creyeron que el monarca se habia ahogado; pero el poeta Zorrilla y yo sabemos de buena tinta que estuvo años despues en Portugal haciendo compañía á un monje. Y por más señas, que llevaba una daga en la cintura á cuyo propósito decia un actor aficionado, amigo mio, al representar el papel de monje en *El puñal del godo*:

Lleva consigo una *gada*
Que jamás del cinto *tica*,
Y dice que está *maltida*
Porque á su existencia *agama*.

Cosa que nadie comprendia, á no ser yo que estaba en antecedentes y sabia que trabucaba las últimas palabras de los versos.

Perdida la batalla de Guadalete, nos retiramos todos los hombres aptos para la guerra á aquel rincon de Asturias desde donde

Don Pelayo

hizo á España volver de su desmayo.

Allí y en la cueva de Covadonga, hicimos heroicidades. Yo, entre otras, pagué unas monedas que debía á un usurero á quien conocí siglos antes cuando yo era yerba y él lechuga.

En cuanto á los moros, allí fué donde les vencimos por primera vez.

Proclamamos á Pelayo rey, y yo era uno de los que sostenian el páves donde le colocamos para pasearlo por aquellas asperezas y montes. ¡Peligroso paseo! Varias veces estuvo á punto de romperse la crisma.

Ganamos despues varios combates y en uno de ellos un moro, (el que vendia dátiles en la calle de Alcalá hace años), me despabiló la cabeza con su cimitarra.

Me partió. A un lado estaba mi cabeza; al otro mi tronco, y mi espíritu sentado en una piedra entre ambas cosas.

Las reflexiones que hice no son para dichas.

Tomé vuelo y me lancé por los aires en busca del apetecido reposo.

Estuve haciendo la vida del desocupado algunos cientos de años, hasta que ingresé en el cuerpo de un niño que andando el tiempo formó parte de los aventureros que Pizarro y Almagro capitanearon en el Perú.

Allí estuvimos martirizando á los indios que no querian convertirse, con una fé digna de encomio.

Despues del asesinato de Paco Pizarro, seguí fiel á las banderas de la madre pátria, y en las luchas que sostuvo su hermano Gonzalo con la corona, yo era uno de los más fieles servidores de ésta.

Estuve con Centeno defendiendo á mi querida pátria, hasta que caí en manos del veterano Carvajal, quien como era muy expedito en todas sus cosas, me mandó ahorcar, agregando en son de chungu y á manera de oracion fúnebre: toma integridad nacional.

La muerte por estrangulacion es la más suave de las muertes. Todavía recuerdo las dulces sensaciones que experimenté al retorcerme mientras pendia de la soga. Me iba desvaneciendo poco á poco, muriendo insensiblemente, recorriendo con apagada vista las delicias del paisaje, aspirando con ánsia y con delicia el poco aire que penetraba en mis pulmones.

Al fin espiré y me separé de mi colgante cuerpo.

Dejé que las aves de rapiña se recreasen con mis despojos, y me fuí directamente á encarnar en un portugués que se llamó, cuando tuvo edad para ser algo, Alvaro Souza Sedeño Carvalho Macaso de Castrejana.

A los veinte y cinco años fuí marino y mandé ; *O terror dos mares!* cáscara de nuez en que cabíamos diez personas de pié y aguantando la respiracion.

Vino un temporal, le puse cara feroz, y nos ahogamos todos los piés de persona que componíamos la tripulacion.

No quise sufrir la vida terrestre por más tiempo y resolví irme á encarnar en un habitante del planeta Venus.

Pero estaba decidido que habia de acabar todas las pruebas que en este planeta se me habian impuesto.

Pasaron años y años y me convertí en granadero prusiano al servicio de Federico. Hice todas sus campañas, recibí cuarenta y siete heridas, y cuando ya no serví para nada, me despidieron del ejército con opcion y derecho..... á pedir limosna. Esta es la recompensa de los pequeños en los ejércitos.

Lleno de hambre y de miseria, fuí á parar á un hospital donde un médico compasivo acabó por mandarme á la otra vida.

Volví á la tierra tiempo despues y figuré bastante durante la revolucion francesa. Yo era Guzman, el amigo de Marat, y le seguí en todos sus delirios igualitarios. Cuando este gran nivelador fué asesinado, perdí el oremus y Robespierre me mandó guillotinar para quitarse estorbos de delante.

De todas las muertes que en mis existencias materiales he recibido, ninguna tan horrible como esta, al parecer, muerte instantánea. Es tan rápido el golpe que todavía bulle la vida en los dos restos durante algunos minutos, y la cabeza piensa, y el corazon late, y los ojos ven. No quiero otra vez dejar este mundo de esa manera.

Pasé luego á habitar un absolutista de lo más inteligente que produjo la época de Fernando. Yo era uno de los que con más fuerza gritaban, cuando los cien mil hijos de San Luis vinieron á protegernos ¡Vivan las cadenas! ¡muera la nacion!

Tanto abrí la boca que pillé una pulmonía que me condujo al sepulcro.

He vuelto á encarnarme en el cuerpo de un pobre obrero que pasa todas las penas del mundo para mantener á su numerosa familia. A si es que me suicidaria, si esta resolucion no me fuera bastante antipática por estas dos razones: Primera, porque esto no dará de comer á los míos, y segunda, porque temo que algun escritor elegante y castizo no quiera lucir su ingenio á costa mia despues de mi muerte.

Pero de los escarmentados nacen los avisados.

Mi próxima encarnacion ha de ser en hijo de millonario, que para eso naceré y no para otra cosa.

Quiero pasarlo bien en este bajo mundo. Me parece que mis trabajos merecen esta recompensa.

Entre los papeles de un amigo mio ya difunto, he encontrado los apuntes que anteceden, á los que me he permitido añadir adornos de mi propia cosecha.

Hoy los someto á la consideracion del público, en la creencia que han de ser recibidos con benevolencia por los discípulos de Allan Kardec.

DANIEL ORTIZ Y SORROIZ.



REVISTA NACIONAL Y EXTRANJERA

SUMARIO

ESPAÑA — Las Córtes y los partidos. — La fiesta nacional. — Un ex-ministro de la República. — Los presupuestos.

EXTRANJERO. — Situacion de fuerza. — La guerra de Oriente. — Austria é Inglaterra.

Sr. D. Isidoro Domenech.

Madrid 29 de Abril 1877.

Mi distinguido director y amigo:

Abiertas las Córtes parecía que el país estaba destinado á respirar aire más puro y á vivir vida más activa. Por desgracia sólo ha circulado una impresion, la de terror pánico ante el aborto del ministerio de Hacienda, los presupuestos.

No obstante, los partidos se agitan: en los momentos en que la mayoría de las Córtes se reunia en los salones de la Presidencia en torno del dios de la situacion, el Sr. Cánovas, los diputados de la izquierda constitucional decidian el retraimiento interino en tanto los comités de provincias no lo consideraban bueno como situacion permanente. Esta actitud es el resultado natural de la constitucion del Senado. Creo que en vista de la oposicion al retraimiento que muestran los unionistas que militan en las filas constitucionales, no se llevará á cabo con todo el teson que á los intereses y á la dignidad del partido convenia. Es verdad que, dados los errores cometidos por sus hombres, el partido constitucional puede encontrarse sin amparo en el desierto que su conducta le ha creado, inutilizado por el señor Cánovas y sin crédito para los amigos de la libertad. El dilema es apremiante.

Esperaban los centralistas que el señor Posada Herrera abriera la boca: la ha abierto al fin para demostrarles que no tiene dientes ni muelas capaces de hacer mella en la dura epidérmis del Sr. Cánovas. Hé aquí otro grupo político á quien es preciso barrer como cosa sin valor ni utilidad.

* * *

Más que estos sucesos, más que la guerra de Oriente, más que la apertura de las Cortes ha preocupado á Madrid la cogida de un diestro.

Con este motivo truenan los periódicos contra las corridas de toros y en esta campaña se distinguen especialmente los ministeriales: sin embargo, en la lista de visitantes del torero herido figura toda la aristocr cia, varios ministros y gran n mero de conservadores.

Hay preocupaciones tenaces que no ceden ni ante la propaganda, ni ante la ley. La monarqu a — *salvo la constitucional*, — los toros son instituciones algo m s que leyes: es preciso hacer costumbres y educar   las multitudes.

* * *

Como para desahogar el alma de las concentradas dudas y angustias que la agitan, un ex-ministro constitucional ha publicado en una revista madrile a un largu simo escrito, en que bajo el t tulo de *La Restauracion y su primer ministro*, hace un juicio cr tico de los sucesos m s culminantes desde la Revoluci n de Setiembre. Naturalmente, ante la monarqu a restaurada, el ex-ministro de la Rep blica, trata duramente   la Rep blica y con elevaci n de esp ritu singular, declara que, «personalmente y antes de ser ministro, no concebía ya otra monarqu a para el pa s que la del pr ncipe Don Alfonso». Cuadro espantoso es el cuadro que el Sr. Navarro y Rodrigo bosqueja, desde el punto de vista de sus terrores burgueses, al ocuparse del cantonalismo. Despues de haberse horrorizado mucho y de haber ametrallado con adjetivos contundentes   los alborotadores de Andaluc a y Catalu a, dice con gran seriedad: «por fortuna el cantonalismo no fu  gobierno.» Pues si no fu  gobierno   c mo puede ser responsable el cantonalismo;   mejor dicho, el federalismo de las democracias, las impaciencias   las just simas protestas de aquellos   quienes ni inspiraba, ni dirigía, ni gobernaba?

Se comprende que el Sr. Navarro Rodrigo haya cargado de sombras el punto que la Rep blica ocupa en su cuadro: as  conseguía que la dictadura y despues la monarqu a formasen contraste luminoso con todo aquel horror: as  procede el arte, por medio de t sis y ant tesis: aquello era un caos, hervían en tumulto all  las pasiones m s horrendas, confundíase el cielo y la tierra, el agua y el fuego. El hombre se había hecho fiera, las demagogias se desbordaban, Espa a iba   desaparecer envuelta en sangre y lodo como una isla anti-diluviana, pero llega el Excmo. Sr. Duque de la Torre, se inclina sobre el caos y dice: *  h gase la luz!* y la luz fu  hecha. Sin este personaje providencial no habr amos sabido c mo salvar al pa s; tan

débiles son los fundamentos de esta heroica patria que luchó dos siglos contra Roma, siete siglos contra los árabes, seis años contra el Gran Capitan, que si un acaso fisiológico hubiese impedido que el duque de la Torre naciese al mundo, la pobre España habria sido pulverizada en el verano de 1873. ¡Oh bondad de lo increado! Así razona el Sr. Navarro Rodrigo.

Y no obstante, aquella República de 1873, á los comienzos agitada y revolucionaria, iba entrando en cauces tranquilos sin la intervencion sobrenatural de los conservadores: se habia opuesto con energia, pero sin violencia, contra la exaltada pasion de los unos, contra la pusilánime indecision de los otros; Málaga, Cádiz, Sevilla, Barcelona, Valencia, recobraban la calma un momento perdida; el ejército republicano volvia por sí mismo á la senda del deber y batia heroicamente en combates memorables á la monarquía atrincherada en las montañas del Norte; en pocos meses, lentamente y sin efusion de sangre, la República se restauraba á sí propia: no necesitaba gran cosa de los talentos del ilustre duque y sus amigos. ¡Ah! no se queria esto: era preciso hacer el papel de salvadores del país y de aquí el 3 de Enero, y de aquí la dictadura cuyos resultados tan brillantes han sido para la libertad, la hacienda y el porvenir de España. *Resum teneatis?*

* * *

Durante el actual año económico, el país paga un presupuesto de ingresos de 657.501,729 pesetas: para el año que viene pagará 735.868.647: es decir, pagará mas de 178 millones más que el año anterior.

El actual presupuesto se ha hecho apenas terminada una larga guerra civil, cuando habia muchas ruinas que restaurar, muchas heridas que curar, muchos soldados que mantener, muchas pérdidas que indemnizar: por eso gastamos poco. El presupuesto próximo se hará año y medio despues de terminada la guerra, cuando la de Cuba se sostiene sobre la explotacion desastrosa de sus aduanas, cuando ya no hay batallas que dar, ni ferro-carriles que recomponer, ni armas que comprar, ni naves que abastecer, ni ejércitos que organizar: por eso gastaremos mucho.

¿No es este el triunfo, la apoteosis del absurdo?

Pero veamos muy á la ligera lo que son los actuales presupuestos. El de gastos suma 735.775,184 pesetas. Cuesta la casa real 9.500,000 pesetas, nueve veces más que los cuerpos colegisladores, tres veces más que las cargas de justicia, herencia de los pasados siglos, ocho veces más que la Presidencia del Consejo de Ministros, tres veces más que el Ministerio de Estado. Pero pasemos adelante; esto es indiscutible: el país aquí tiene que pagar sin ningun género de reflexiones ni comentarios: las mismas Córtes no podrian tocar en un cénti-



mo esos millones tan útilmente gastados: sólo en un caso pueden las Cortes ocuparse de tan interesante partida del presupuesto; en el caso de que decidan aumentarla con algunos millones más, á causa de haberse también aumentado la familia real, ya por matrimonio, ya por alumbramiento: entonces ya es otra cosa, los representantes del país pueden y hasta deben ocuparse del asunto: es preciso mantener el decoro del jefe del Estado ¿qué menos que nueve millones y medio han de gastarse en tan altos fines? Aún me parece barato tratándose de un monarca constitucional.

Suma la deuda pública 246.724,445 pesetas.

La suma no es floja: mayor sería si se pagasen los intereses religiosamente; en virtud del último arreglo de la deuda se han reducido muchísimo. En este punto es donde los conservadores han extremado sus talentos económicos y la equidad que de antiguo les distingue. El gobierno actual no tiene crédito alguno, los presupuestos no están nivelados, todos los años el déficit es enorme y sin embargo se obstinan en dedicar algunos millones á la amortización de la deuda, como si el tesoro se hallara con sobrantes como el de los Estados-Unidos que en 1866 llegó á amortizar 200 millones de duros. Querer amortizar nuestra enorme deuda con un puñado de millones, es proponerse agotar el Océano sacándole algunos vasos de agua al mes. Pero lo curioso es que el gobierno amortiza la deuda consolidada y no la deuda amortizable, la que lleva forzosamente aparejada la amortización. Juzge V. cuál será el disgusto, la desesperación de los tenedores de esta última deuda. ¡Y son conservadores, que es lo doloroso!

Han aumentado los gastos de la Deuda Pública en 83 millones de pesetas, de Gobernación en 16 millones, de Hacienda en 1 millon: en cambio, Gracia y Justicia y Fomento sufren rebajas: en verdad que con muchos soldados están de más los tribunales, y con muchos curas sobran los maestros de escuela. El ministerio de Hacienda cuesta mas de 133 millones: se emplea en recaudación mas de la sexta parte de lo recaudado: no es posible pedir mayores economías. El ejército cuesta 122 millones; como que ha habido que hacer lugar al lastre carlista y asegurar la estabilidad de las instituciones sobre la punta de las bayonetas.

Tal es el presupuesto conservador. ¿Lo soportará el país? ¿Comprenderá de una vez para siempre que sus males económicos no tienen remedio fuera de la democracia y la autonomía regional? Dura es la lección, costosa la enseñanza.

* * *

La guerra que en estos momentos ensangrienta el Oriente europeo y el Asia Menor no debe sorprendernos: es el resultado natural y lógico del estado de fuerza en que vive Europa.

No en vano se quebrantan las leyes naturales y se sofocan las aspiraciones humanas. Pensar que era posible oprimir los pueblos, perseguir el pensamiento, atajar el paso á las revoluciones, ensangrentar la tierra en nombre del principio de autoridad, en nombre de poderes despóticos, sin provocar la guerra, era pensar en el absurdo. Sino la providencia, la lógica rige la historia, la verdad es su norte, la justicia su regla de conducta, y cuando se niega la verdad, se desprecia la justicia, se desdeña la lógica, tarde ó temprano, los pueblos son fatalmente llevados al deber y á la razon por sendas ásperas sembradas de cadáveres y de ruinas.

¡Quién habia de pensar que los mas hermosos pueblos de la tierra fueran los más desgraciados! La onda armoniosa, que canta el triunfo de la naturaleza de Creta al Cuerno de oro, el Asia Menor, cuna de los dioses y los poetas, el mar Negro donde la nave de Argos, como más tarde la nave de Colon, buscaba nuevos mundos, todo ese Oriente prestigioso, va á ser devastado por el odio de opuestas razas y religiones, por la guerra y las miserias que la siguen.

Y es que allí se ha atentado á la razon y al derecho, allí se ha asesinado, en la Bulgaria, á millares de seres humanos inermes é inocentes; es que allí se han saqueado los pueblos, se ha perseguido la conciencia religiosa, se han oprimido provincias enteras, se han escalonado las razas como en la India, se ha llevado á sangre y fuego el dogma mahometano, se ha gobernado con el látigo, se ha legislado con la cimitarra y por eso, por eso justamente esos pueblos, reos los unos de despotismo, los otros de degradacion, hoy sufren las consecuencias lógicas de su conducta y se ven colocados entre dos ejércitos prontos é librar cruenta batalla.

Insisto sobre esta idea. Europa está sien do víctima del estado de fuerza en que vive desde hace diez siglos. Hemos visto que la fuerza y la violencia es la ley histórica y social en Turquía. ¿Es, por ventura otra la que en Rusia rige? Ese imperio que hoy se presenta como el paladin de los oprimidos, el amparo de los cristianos en Turquía, mantiene encendida la hoguera de las intolerancias religiosas en Polonia; allí se azota la espalda y conciencia de los vasallos de la Roma pontifical, allí se pueblan las estepas siniestras de Siberia con saderdotes arrancados al altar del culto enemigo, allí se persigue á los héroes, á los valientes que proclaman la independencia de la pátria como el remedio á los males de sus compatriotas, allí, en Rusia, se envia á las minas del Asia y á los férreos presidios á los pensadores, á los agitadores que en Petersburgo ó Moscou proclaman la dignidad y la libertad humanas y oponen al imperio la revolucion y la República.

¡Ah! si volvemos los ojos al resto de Europa, no hallaremos más que motivos de guerra y de revueltas, hondo malestar, ebullicion de volcanes que buscan salida. En Francia, sombras airadas de las víctimas de una triste insurreccion, más generosa aún en los fines que

violenta en los medios, ansían recobrar los territorios arrebatados por el germano vencedor; en Italia, un poder religioso que impunemente provoca en todo el mundo la discordia y la lucha; en Alemania, obreros que piden pan y á quienes se contesta á cañonazos; en Inglaterra, irlandeses explotados aun por un clero protestante no menos ávido que el clero católico; en España, una República destruida por los pretorianos, y partidos democráticos á quienes se niega todo derecho á la ciudadanía: muchos pueblos sienten en su seno el deseo de la revolucion y del combate, y pocos hay en que los ciudadanos no preparen el fusil para la barricada y los gobiernos el cañon para la batalla.

Tal es la situación de Europa, tal su porvenir, en tanto no cambien los procedimientos y las ideas: la democracia, es verdad, que, como Cristo, no ha venido á traer la paz al mundo sino la espada y la guerra, pero tambien debe alentarnos la esperanza de que al través de sombríos horizontes la luz se abrirá paso y la humanidad marchará aguijoneada por esas mismas violencias; que á la nave sirve á veces la tempestad más que para hacerla naufragar, para impulsarla en breve tiempo al puerto.

La guerra de Oriente es un hecho: ya del lado de la frontera asiática se han batido turcos y rusos; ya la escuadra turca ha bombardeado puertos rusos: del lado de Europa las huestes moscovitas llegan á las codiciadas riberas del Danubio, donde la Sublime Puerta acampa sus soldados: la base de las operaciones rusas en Europa parece ser el territorio rumano comprendido entre los afluentes del Danubio, el Sereth al Oeste, el Pruth al Este; allí se mueven 200,000 hombres, cuyo objetivo es el Danubio, que pasarán por Galaez y la Dobrutscha: sin duda desean evitar los desfiladeros mejor defendidos y las más ásperas vertientes de los Balkanes, á fin de llegar á Constantinopla manteniéndose cerca de la costa, para en caso determinado aprovechar la presencia de los barcos rusos, si la poderosa escuadra turca al mando de Hobart-pachá, no les impide aproximarse á las aguas de Turquía.

En tanto, sobre la frontera asiática las operaciones se desenvuelven tambien paralelas al mar Negro: dado el caso de que en ambos teatros las armas rusas lograsen triunfos señalados, bien podian llegar á Scutari, al mismo tiempo que á Constantinopla, y saludarse los dos ejércitos vencedores al través del canal. Dícese que Rusia piensa sacar partido de sus conquistas de Asia si las potencias se opusiesen á sus progresos en Europa: con aquellas se consolaria de la perdida esperanza de clavar las cruces griegas sobre los minaretes de Constantinopla.

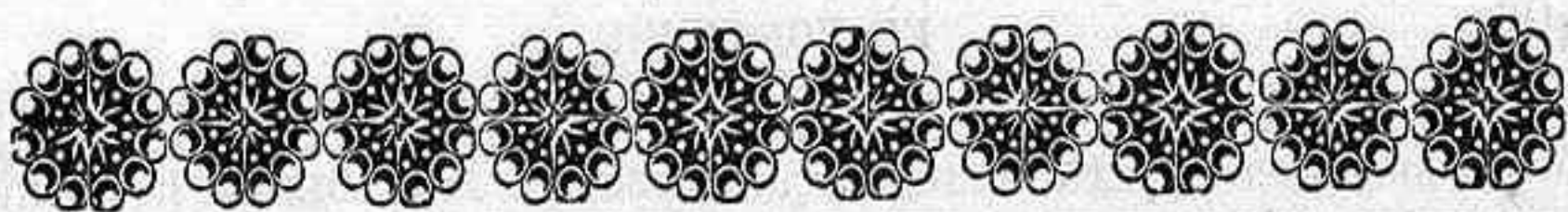
Indiqué á V. que no habia otra solucion para los asuntos de Oriente que el de constituir un estado federal con los pueblos eslavos que demandan su independendencia; dije que Austria parecia destinada á regir esta nueva agrupacion política; síguese trabajando en este sen-

tido la opinion y se asegura que Austria al fin enviará á Bosnia y á la Hertzegovina un ejército de ocupacion. Hé aquí, pues, como un pensamiento justo y salvador viene á desnaturalizarse por ese militarismo que devora al viejo continente. Hubiera bastado á Austria acantonar sus ejércitos en la frontera, sin llevarlos al corazon de provincias á quienes se debia dejar en completa libertad de disponer de sus destinos.

A última hora el telégrafo nos presenta á Inglaterra preparándose para las eventualidades del porvenir. Quizá no permanezca espectadora indiferente de sucesos que hasta ahora son extraños á sus intereses.

RAFAEL GINARD DE LA ROSA.





CRÓNICA GENERAL

MARCELO MARTINEZ ALCUBILLA

DICCIONARIO DE LA ADMINISTRACION ESPAÑOLA
(3.^a edicion — Madrid, 1877).

Hemos recibido el primer tomo de esta notabilísima obra, donde el jurisconsulto, el empleado, el industrial, el comerciante, todos, en fin, cuantos por sus profesiones ó por sus asuntos particulares tienen que rozarse con nuestra Administracion, encuentran un guía seguro que les pone de manifiesto de una manera clara y extensa todo lo que les concierne.

Dos numerosas ediciones lleva ya agotadas el Sr. Alcubilla de su excelente Diccionario, y la 3.^a que nos ocupa, aumentada y mejorada considerablemente, contiene además la legislacion especial de nuestras provincias ultramarinas, cuyo vacío se notaba en las anteriores. Acompaña tambien á cada tomo un apéndice de todo lo que en el presente año se ha legislado sobre las materias que contiene.

La obra constará de 14 tomos de 450 á 500 páginas cada uno, en 4.^o mayor, llevando de dos en dos foliacion seguida para que la encuadernacion se haga en siete gruesos volúmenes de 960 á 1000 páginas cada uno. Como se publicará un tomo cada mes próximamente, quedará terminada la obra en ménos de año y medio. Su precio es sumamente módico, pues cada tomo cuesta seis pesetas, cinco, y ménos segun la forma de pago, pudiendo adquirirse los catorce tomos hasta con una rebaja de un 15 por ciento reuniéndose seis ó más suscritores, á fin de hacer más accesible la adquisicion.

Unimos nuestro aplauso á los que la prensa ha tributado al señor Martinez Alcubilla, quien, por lo escogido de su trabajo, firme constancia y excelente deseo, merece la justa aprobacion que ha obtenido del público, como lo prueba la prontitud con que se han agotado las dos primeras ediciones de su Diccionario. Y sentimos vivamente que el poco espacio de que podemos disponer no nos permita ocuparnos con la extension debida de una obra imprescindible á todos los hombres de estudio y de negocios, rico manantial á donde hay que acudir

provechosamente para cuantos casos tengan relacion con la Administracion pública.

Lo dicho basta para dar cuenta de una obra cuyo gran crédito hace su mejor recomendacion.

ATENEO BARCELONÉS

No extrañen nuestros lectores que de algun tiempo á esta parte hayamos dejado de ocuparnos de la vida de este Centro literario. Es tan enfermiza y atraviesa un período tan crítico, que sólo dá, hoy por hoy, señales de postracion y desprestigio.

A las recomendables conferencias del Dr. Badía en pró de la cremacion de los cadáveres; al anuncio de las que iba á dar, sobre « Legislacion de imprenta, » D. Gonzalo Serraclara; á las muy celebradas sobre « Positivismo » de D. Pedro Estasen; y á la notabilísima sobre « América precolombiana » dada por D. Joaquin María Bartrina, todos amigos nuestros y distinguidos colaboradores de « *El Porvenir*, » ha sucedido en el Ateneo Barcelonés el planteamiento del sistema de censura prévia, y luego ha seguido el acuerdo de la Junta Directiva prohibiendo que continuaran dichas lecciones sobre « Positivismo » y sobre « América precolombiana, » precisamente las más interesantes y aplaudidas durante el presente año académico.

En cambio se vislumbra en perspectiva, segun tenemos entendido, la continuacion de ciertas conferencias muy divertidas sobre el cultivo de la zanahoria y sobre gramática y aritmética, algun estudio acerca ejercicios prácticos de billar y tute, y el establecimiento que van á solicitar algunos sócios, de cátedras de demonología, tauromáquia, nigromancia, cartomancia, prestidigitacion y *bolero*.

Así, pues, cerrado á los hombres estudiosos el palenque natural donde medir pacíficamente sus armas en leal contienda para el triunfo de sus doctrinas, nada importante tenemos que reseñar. La prévia censura y la intolerancia erigidas en regla de conducta, matan toda discusion y siembran de tinieblas una Asociacion fundada para producir luces.

Cuando baten palmas las inteligencias fósiles de aquel templo del saber, y las catervas de sus *turiferarios* lo dominan por completo; cuando el Ateneo Barcelonés arroja de sus cátedras á los oradores que más se hacen aplaudir por sus doctrinas avanzadas, la prensa destinada á cultivar la ciencia, debe ponerse decididamente al lado de tan dignos propagadores, y condenar unánime la incalificable conducta de la Junta directiva del Ateneo Barcelonés, presidida hoy por el *catedrático de derecho* de esta Universidad D. Manuel Duran y Bas.

LA REDACCION.